



CONSEJO  
JUVENTUD  
ZARAGOZA

PLAN DE TRABAJO 2018

## INDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>2. DESTINATARIOS</b> .....	<b>17</b>
<b>3. FINES DEL CONSEJO</b> .....	<b>18</b>
<b>4. OBJETIVOS GENERALES</b> .....	<b>20</b>
<b>5. METODOLOGÍA Y EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN</b> .....	<b>22</b>
<b>6. ACCIONES</b> .....	<b>24</b>
<b>a. ACCIONES CON RESPECTO AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ZARAGOZA:</b> .....	<b>24</b>
1. ASAMBLEAS, MESAS DE PRESIDENTES Y SECRETARIADOS .....	24
2. ACTIVIDADES Y ACCIONES CON LAS ENTIDADES MIEMBRO .....	26
3. COMISIONES PARTICIPATIVAS.....	27
4. PROMOCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD .....	28
5. A IXENA!.....	34
<b>b. ACCIONES CON RESPECTO A LAS ASOCIACIONES JUVENILES.</b> .....	<b>36</b>
1. RECURSOS PARA EL ASOCIACIONISMO .....	36
2. ASESORÍA ASOCIATIVA .....	47
3. PROCESO PARTICIPATIVO EN LA ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INICIATIVAS JUVENILES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. ....	49
4. COLABORAR EN LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN.....	50
5. RED ESTATAL DE CONSEJOS LOCALES Y COMARCALES DE LA JUVENTUD.....	52
6. CONVIVENCIA PARA FOMENTAR LA RELACIÓN ENTRE ASOCIACIONES.....	53
7. OFERTA FORMATIVA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD.....	54
<b>c. ACCIONES CON RESPECTO A LA POBLACIÓN JOVEN:</b> .....	<b>67</b>
1. PROYECTO “JUNTOS, #CAMBIAMOSZGZ” .....	67
2. PROYECTO ESPACIO ARTE JOVEN ANTONIO SAURA. ....	72
3. SEGUIMIENTO DEL NUEVO 4 PLAN JOVEN.....	74
4. ACOGIMIENTO DE JÓVENES CON MEDIDA JUDICIAL. ....	75
5. ACOGIMIENTO DE JÓVENES INFRACTORES DE LA ORDENANZA CÍVICA. ....	75
6. PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS JUVENILES. ....	76
7. PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE SOCIAL ARAGONESA. ....	76
8. PARAGUAS PARTICIPATIVO. ....	77
9. RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS JUVENILES DE LA UNIVERSIDAD.....	80
<b>d. ACCIONES CON RESPECTO A LA CIUDAD DE ZARAGOZA:</b> .....	<b>81</b>
1. PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CIUDAD SOBRE EL MODELO DE LAS FIESTAS PILAR 2018. ....	81
2. PARTICIPACIÓN EN LA CASA DE LAS CULTURAS Y LA SOLIDARIDAD.....	81

3.	PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE LA FABZ. ....	82
4.	CONVENIO CON AROPA2.....	83
5.	ESTABLECER LAZOS DE COMUNICACIÓN CON LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE VECINOS Y LAS JUNTAS DE DISTRITO. ....	84
6.	MANTENER UNA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y AUTONÓMICOS. ....	85
<b>7.</b>	<b>RECURSOS HUMANOS:.....</b>	<b>86</b>
<b>8.</b>	<b>RECURSOS ECONÓMICOS:.....</b>	<b>93</b>
<b>9.</b>	<b>MECANISMOS DE EVALUACIÓN:.....</b>	<b>93</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Consejo de la Juventud de Zaragoza es una red independiente y democrática que agrupa un amplio número de asociaciones juveniles de la ciudad. Creemos en la participación libre y eficaz de los jóvenes como motor para mejorar nuestra ciudad.

Somos una entidad civil, no gubernamental, de carácter federativo, no lucrativa, aconfesional y de libre adhesión.

Nuestra razón de ser es velar porque las administraciones públicas cumplan fehacientemente con el artículo 48 de la Constitución Española, que determina que “los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación libre y eficaz de la juventud en el desarrollo político, social, económico y cultural”.

Creemos y defendemos que los jóvenes tienen la labor de recordarle al Ayuntamiento de Zaragoza que en todas sus políticas, de manera transversal, debe tener en cuenta la realidad específica de la juventud y haciendo hincapié en que las políticas públicas dirigidas específicamente a la juventud partan de la consulta, opinión, participación y construcción de los jóvenes que vivimos en la ciudad. Desde el 1985 trabajamos para ello y 33 años después seguimos creyendo firmemente en una Zaragoza en la que los jóvenes desempeñen un papel protagonista.

El Consejo de la Juventud es el instrumento colectivo que los jóvenes tienen para hacerlo, pues estamos reconocidos como interlocutor válido de los jóvenes ante la administración pública, especialmente ante el Ayuntamiento de Zaragoza.

Este año 2018 nos planteamos como cada año nuevos retos que vienen reflejados en el presente Plan de Trabajo. Entre nuestros objetivos destacan: poner en marcha iniciativas de participación real de los jóvenes, fomentar el asociacionismo así como otras formas de participación juvenil, canalizar las demandas de los jóvenes respecto al modelo de ciudad que quieren, así como reivindicar el papel de lo público.

En la consecución de nuestros objetivos no estamos solos, el Consejo de la Juventud de Zaragoza lo forman en la actualidad 65 entidades, las cuales conjuntamente, desde su ámbito de actuación, construyen el mismo modelo de ciudadanía activa y reivindicativa. Todas juntas formando parte del Consejo, tenemos como proyecto en común la promoción de la participación libre y eficaz de los jóvenes en la ciudad de Zaragoza.

Estas asociaciones entidades miembro del Consejo de la Juventud de Zaragoza son:

#### **YMCA ZARAGOZA:**

Asociación cuya misión es desarrollar el potencial de niños y jóvenes, favorecer un entorno adecuado para su crecimiento y fomentar la responsabilidad social. Nos dedicamos fundamentalmente a niños y jóvenes, con especial énfasis en los que atraviesan situaciones difíciles, porque dedicarnos a ellos es invertir en el futuro.

#### **ANSAR JUVENIL:**

Sección juvenil de la asociación sin ánimo de lucro creada en 1979 que trabaja en el estudio, defensa y divulgación de la naturaleza y el medioambiente de Aragón. Nuestro territorio primario de acción es la Autonomía Aragonesa pero nos interesan todos los problemas ecológicos del mundo.

#### **AIESEC:**

Delegación en Zaragoza de esta organización internacional sin ánimo de lucro que se nutre de los estudiantes y recién licenciados más emprendedores y dinámicos. Nuestra función es completar su formación y darles las competencias necesarias para desenvolverse en el mundo laboral con éxito.

#### **ASOCIACIÓN CULTURAL NOGARA- RELIGIADA:**

Nogará ye una asoziación cultural que tiene l'ocheto d'efender a cultura y a luenga aragonesa.

### **ASOCIACIÓN JUVENIL CANTAL:**

La Asociación Cantal es un centro educativo de actividades extraescolares y de tiempo libre dirigido a chicas de entre 9 y 18 años, promovido por un grupo de padres de familia.

### **ASOCIACIÓN GUÍAS DE ARAGÓN:**

Somos una asociación educativa en el tiempo libre, independiente de toda organización política, sin fin lucrativo, que practica la coeducación y sigue los principios del guidismo, ofreciendo un ideal basado en compromiso, aprender por la acción, sentido crítico, entorno, trabajo en equipo y ciudadanía responsable.

### **ASOCIACIÓN JUVENIL AGUAZELLA:**

Aguazella es una asociación juvenil sin ánimo de lucro con sede en la parroquia de San Valero. Fundada gracias a las inquietudes, ilusiones y trabajo de jóvenes voluntarios. Su objetivo es educar cristiana y humanamente a niños mediante el tiempo libre.

### **ASOCIACIÓN SCOUTS DE ARAGÓN ASDE:**

Scouts de Aragón ASDE es una organización educativa para los jóvenes y para la infancia, que utiliza para sus fines la metodología scout.

### **ASOCIACIÓN DE TIEMPO LIBRE MAGORÍA:**

Magoría es una asociación sin ánimo de lucro cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante su inclusión y normalización social a través del ocio y del tiempo libre.

### **A.T.L. CENTRO JUVENIL AJB:**

El Centro Juvenil AJB es una asociación juvenil que radica en el Colegio María Auxiliadora (Salesianas). Con un estilo educativo basado en el Sistema Preventivo de Don Bosco y de María Mazzarello, el AJB ofrece una oferta de tiempo libre educativo abierta a todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

### **CLUB JUMARA:**

Jumara es un centro educativo que ofrece, en un ambiente familiar, alegre y cristiano, un lugar de estudio intenso y oportunidades para enriquecer las amistades durante el tiempo libre de los jóvenes.

### **CLUB DE OCIO Y TL DE ATADES “LOS TIGRES”:**

El Club de Ocio y Tiempo Libre Los Tigres de Atades lleva más de 40 años trabajando la integración a través del ocio y del deporte. Desde Los Tigres se apuesta por el ocio inclusivo con el objetivo de utilizar y formar parte de la red de recursos del entorno en el que se ubica.

### **CLUB DE TIEMPO LIBRE ALBATROS:**

Asociación juvenil que busca la formación humana y cristiana de los jóvenes en el tiempo libre.

### **CLUB DE TIEMPO LIBRE JUVELINO:**

El Club de Tiempo Libre Juvelino es una entidad que realiza actividades educativas en el Tiempo Libre desde un punto de vista cristiano, democrático, no sexista, no racista, no xenófobo, no discriminatorio por causas de religión (diferente o inexistente) o cualquier otra condición personal y/o social.

### **CRUZ ROJA JUVENTUD ZARAGOZA:**

Cruz Roja Juventud es la sección juvenil de Cruz Roja Española que promueve la vida asociativa del voluntariado joven de la institución. En la provincia de Zaragoza estamos en Alagón, Borja, Cariñena y Zaragoza capital.

### **DEPARTAMENTO DE JUVENTUD DE UGT:**

Organismo dependiente de la Comisión Ejecutiva Federal que se ocupa de llevar a cabo las tareas necesarias para introducir la Federación entre los jóvenes y las jóvenes y organizarlos para la defensa de sus intereses.

### **CHOBENTÚ ARAGONESISTA:**

Chobentú Aragonésista somos una organización política juvenil que lucha por la emancipación social y nacional de nuestro país, Aragón.

### **MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA:**

Somos un Movimiento plural, autónomo, abierto y participativo que trabaja contra la Intolerancia, el Racismo y la Violencia, en esencia, una apuesta por la Solidaridad, la Convivencia democrática, la Tolerancia y la defensa de los derechos humanos. Participa en el Consejo su sección juvenil.

### **DEPARTAMENTO DE JUVENTUD DE USO:**

La Unión Sindical Obrera (USO) es el tercer sindicato en representación a nivel estatal. Cuenta con más de 11.000 representantes sindicales en toda España, tiene más de 400 sedes y participa en la negociación de más de 500 convenios colectivos.

### **FUNDACIÓN DFA:**

Es una entidad de iniciativa social, sin ánimo de lucro, aconfesional e independiente que sirve de instrumento para que las personas con discapacidad física logren su plena integración social y la defensa de sus derechos, de forma positiva, eficaz y solidaria.

### **FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO:**

La misión de la Fundación Secretariado Gitano es la promoción integral de la comunidad gitana desde el respeto y apoyo a su identidad cultural. Participa en el Consejo su sección juvenil.

### **ICIJA:**

La asociación ICIJA fomenta y asesora la investigación, realizando un conjunto de actividades con jóvenes que buscan ocupar su tiempo libre realizando actividades científicas; para ello, durante el curso se preparan seminarios, cursillos, encuentros temáticos.



### **INICIATIVA CIUDADANA CONVIVE:**

Iniciativa ciudadana participada por jóvenes que promovemos la defensa de los Derechos Humanos, erradicar cualquier forma de intolerancia, racismo, xenofobia u homofobia, así como luchar contra la violencia y el Terrorismo. Defender los valores de la Democracia, Libertad, Paz, Interculturalidad, Justicia y Solidaridad.

### **JUVENTUD IDENTÉ:**

Su propósito es ayudar a restaurar y transformar la naturaleza y la sociedad, comenzando a nivel personal, mediante la promoción, crecimiento y manifestación de la riqueza interior que define al hombre.

### **JOC (JUVENTUD OBRERA CRISTIANA):**

La JOC somos un grupo de jóvenes de la clase obrera que creemos en un mundo más justo y humano, y tenemos como referencia la figura de Jesús de Nazaret. En Aragón, estamos presentes en Zaragoza y Huesca.

### **MONTAÑEROS DE SANTA MARÍA:**

Somos un grupo juvenil que pretendemos hacer descubrir a la gente que ser cristiano no es rollo rutinario sino que se trata de un reto apasionante. Somos conscientes de que en la naturaleza y, en especial, en la montaña, podemos aprender una serie de valores que llevados a la vida cotidiana hagan una sociedad más justa, solidaria y pacífica.

### **ACG (ACCIÓN CATÓLICA GENERAL, SECTOR DE JÓVENES):**

Asociación de la Iglesia Católica Española para la pastoral de niños, jóvenes y adultos de las parroquias, con coordinación diocesana y general.

### **FUNDACIÓN CANFRANC:**

La Fundación Canfranc es una institución independiente, sin ánimo de lucro, fundada en 1996, que trabaja a favor de la formación de la persona y de la promoción social de todos los individuos, en especial de la mujer. Participa en el Consejo su sección juvenil.

## **INGENIERÍA SIN FRONTERAS:**

Ingeniería Sin Fronteras Aragón es una asociación de solidaridad y apoyo al desarrollo formada por estudiantes de ingeniería, técnicos profesionales y colaboradores de cualquier ámbito. Nuestros objetivos se centran en cualquier tipo de cooperación técnica que promueva el desarrollo humano. Participa en el Consejo su sección juvenil.

## **OJE (ORGANIZACIÓN JUVENIL ESPAÑOLA:**

Organización juvenil centrada en la educación no formal de los niños, jóvenes y adolescentes, para lo cual cuenta con su propio sistema formativo. La OJE es miembro fundador del Consejo de la Juventud de España.

## **PLATAFORMA DE JÓVENES GITANOS DE ARAGÓN:**

Entidades sin ánimo de lucro, que actúa en el ámbito social, trabajando con el colectivo gitano en todos los campos que afectan a su vida cotidiana y a la relación con su entorno.

## **JUVENTUDES SOCIALISTAS DE ARAGÓN (JSA):**

Juventudes Socialistas de Zaragoza somos la organización juvenil autónoma del Partido Socialista de Zaragoza (PSOE-Zaragoza) y como Agrupación Provincial formamos parte de las Juventudes Socialistas de Aragón (JSA).

## **ROLDE CHOBEN – JÓVENES DEL PAR:**

Movimiento juvenil de carácter político con dos claros propósitos: la defensa de los intereses de Aragón y la promoción de su Historia, tradiciones y lenguas.

## **JUVENTUD COMUNISTA EN ARAGÓN (JCA-UJCE):**

La Unión de Juventudes Comunistas de España (UJCE) o Juventud Comunista (JC) es la organización juvenil del Partido Comunista de España (PCE) en el conjunto del Estado.

## **COLECTIVO DE JÓVENES COMUNISTAS (CJC):**

Los Colectivos de Jóvenes Comunistas (CJC) somos una organización juvenil comunista que trabaja por incorporar a la juventud a la lucha por el socialismo y el comunismo.

## **ÁREA DE JUVENTUD DE IU:**

El área de juventud de IU es el espacio de elaboración y participación juvenil de Izquierda Unida. Es el lugar en el que las y los jóvenes de IU llevamos a cabo acciones y actividades, elaboramos propuestas políticas y aportaciones programáticas.

## **SCOUTS D'ARAGÓN – MSC:**

Somos un Movimiento para los niños, niñas y jóvenes, que también integra como agentes educativos a los responsables, familias y comunidades cristianas que confían en su capacidad de responsabilizarse de su desarrollo y configuran los entornos educativos que hacen posible el Escultismo.

## **SECCIÓN JUVENIL ALCUBIERRE DE LA AC RIEL:**

El objetivo de Alcubierre es educar en valores a través de actividades del tiempo libre. Surgió de un grupo de padres preocupados por la formación de sus hijos que tuvieron la iniciativa de crear un centro de actividades educativas dirigidas a chicas de 8 a 18 años.

## **SECCIÓN JUVENIL Y DE VOLUNTARIADO DE LA FUNDACIÓN REY ARDID:**

En el año 1995 un grupo de voluntarios comenzó a participar en los recursos de salud mental, favoreciendo la integración social del colectivo. La necesidad de estructurar formalmente la coordinación con otros grupos y asociaciones juveniles favoreció la creación, el 21 de septiembre de 1998, de la Sección Juvenil y de Voluntariado.

## **ASOCIACIÓN JUVENIL “ILOGICA”:**

Asociación sin ánimo de lucro que trabaja en proyectos y actividades sociales y juveniles como intercambios, colonias o campos de trabajos.

## **SECRETARÍA DE JUVENTUD DE CC.OO.:**

En este espacio joven realizamos distintos proyectos y actividades a favor de los y las jóvenes, al que os invitamos a participar, aportar ideas, y en definitiva cualquier iniciativa.

## **ASOCIACIÓN CULTURAL ECUATORIANA “EL CONDOR”:**

La asociación nace con el objetivo de preservar la cultura ecuatoriana, sus bailes, tradiciones y valores sobre todo entre los jóvenes, hijos e hijas de inmigrantes ecuatorianos. Su compromiso principal es la búsqueda de la integración de los inmigrantes ecuatorianos desde el respeto de su propia cultura, aportando esta riqueza a la realidad cultural aragonesa. Participa en el Consejo su sección juvenil.

## **ASOCIACIÓN LALATINA.ORG:**

Esta asociación tiene como objetivo la concienciación cultural entre los jóvenes para el desarrollo social. Realizar y apoyar actividades que ayuden a conocer la Cultura del inmigrante, buscando una participación global cultural.

## **ASOCIACIÓN DE INFORMÁTICOS TRINIT:**

Asociación juvenil de informáticos de Zaragoza de carácter científico tecnológico dedicada a la investigación y el desarrollo de tecnologías aplicadas al mundo de los videojuegos.

## **ASOCIACIÓN JUVENIL ITAKA ESCOLAPIOS:**

Fundación creada e impulsada por la Orden religiosa de las Escuelas Pías y las fraternidades escolapias. Apostamos por la educación de las personas más desfavorecidas como la mejor manera de transformar el mundo y preparar un mañana mejor.

## **PATRONATO N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DE LOS DOLORES:**

ONG que realiza las siguientes actividades sociales: Centro de Educación Infantil, Área de Juventud y Medio Ambiente, Área de formación y Obras varias como apoyo a ONG's.

### **ACULCO:**

Aculco es una entidad sin ánimo de lucro nacida en España en el año 1992 de la mano de personas colombianas residentes en el país, dedicada a la acogida, información y acompañamiento de personas migrantes en Europa, especialmente con jóvenes.

### **ASOCIACIÓN CULTURAL “DANZE DE SAN JOSE”:**

Asociación Cultural para el mantenimiento y difusión de la cultura y el folclore aragonés, en especial del Dance de San José entre los jóvenes.

### **UNIÓN JUVENIL ALJAFERÍA:**

Unión Juvenil Aljafería "UJA" es una asociación sin ánimo de lucro, socio-cultural zaragozana, creada y gestionada por un grupo de chicas y chicos jóvenes y musulmanes.

### **ASZA:**

Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón. Entidad de discapacidad más longeva de Aragón que defiende los intereses de las personas sordas, garantizando su participación en la sociedad como ciudadanos de pleno derecho. En ASZA existen distintas comisiones, mujer, juventud, mayores, padres y cultura, los miembros de estas comisiones son voluntarios, y pueden ser personas sordas u oyentes.

### **ASOCIACIÓN IMPULSA:**

La asociación IMPULSA tiene como fin la consecución de la participación plena de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida social y económica en igualdad de oportunidades. Participa en el Consejo su “sección joven”.

### **COLECTIVO MAGENTA:**

Somos un colectivo que realiza talleres dirigidos a niñas, niños y adolescentes, charlas sobre masculinidades a diferentes grupos sociales, apoya al Programa de Hombres que Renuncian a su Violencia (PHRSV1) y mantiene un grupo de estudios sobre género, masculinidades y violencia.

### **ASOCIACION MOVIDA:**

Movimiento por los derechos del alumnado que ostenta la mayoría de la representación estudiantil en la Universidad de Zaragoza, a través de la candidatura EDU, Estudiantes en Defensa de la Universidad Pública.

### **ASOCIACIÓN JUVENIL AÑES CRUCES:**

La asociación Juvenil Años Cruces es la antigua Asociación de Educadores y Amigos del Campamento Virgen Blanca. La Asociación la componemos un grupo de jóvenes interesados en la educación en el tiempo libre. Somos una asociación sin ánimo de lucro dedicada a la educación de jóvenes y niños entre 8 y 17 años y organizamos un campamento cada verano en Virgen Blanca, en el Valle de Gistain además de otras muchas actividades durante el año.

### **INTEGRA VOLUNTARIADO JOVEN:**

Organización juvenil para el fomento del voluntariado y el desarrollo de proyectos en el ámbito de la educación no formal.

### **E.T.L. TROCHA:**

Formamos monitores y directores de Tiempo Libre de acuerdo con el ideal de las Guías Scouts, respetar la Naturaleza, formar a niños y niñas en la Coeducación, fomentar la Participación Infantil,

### **ASOCIACIÓN TURQUINO:**

Asociación sin ánimo de lucro que realiza proyectos de intervención educativa en el tiempo libre. A lo largo de estos años han realizado multitud de actividades, pero la más constante e importante es la realización del campamento de verano Turquino.

### **ASOCIACIÓN JUVENIL TROBADA D'AMICS:**

La Asociación Juvenil Trobada d'Amics es un lugar de encuentro para la formación en valores en el tiempo libre de los jóvenes. Todo esto a través de una línea de trabajo bien definida: el estilo preventivo de Don Bosco.

### **E.T.L. PIRINEOS:**

Escuela de Tiempo Libre que desde su creación sigue trabajando en la formación de monitores y directores de tiempo libre. En ella se forman personas para poder desempeñar en asociaciones juveniles, campamentos, fundaciones, comedores escolares, el gratificante trabajo de monitores y/o directores de tiempo libre.

### **ASOCIACIÓN DEPORTIVA GRUPO CIEMPIÉS:**

Trabajando mediante escuelas deportivas y actividades de ocio y tiempo libre así como en la organización de innumerables competiciones deportivas y campamentos.

### **ASOCIACIÓN JUVENIL TEBARRAY:**

La Asociación Juvenil Tebarray lleva comprometida con la Educación en el Tiempo Libre desde el año 1982, realizando actividades, como campamentos de verano, excursiones y acampadas durante el año.

### **ASOCIACIÓN VILLANUA:**

Asociación, sin ánimo de lucro, promovida por un grupo de padres que pretenden prestar a la familia una ayuda eficaz en la educación de sus hijas, a través de actividades extraescolares y de tiempo libre, dirigidas a chicas de 9 a 18 años.

### **PATRONATO ANADE:**

Promovemos el desarrollo integral de los jóvenes, según sus cualidades y capacidades, mediante la adquisición y formación de valores naturales y sobrenaturales.

### **SECCIÓN JUVENIL AA.VV. CIVITAS:**

Grupo de jóvenes de la Asociación de vecinos del barrio de las Fuentes Civitas.

## **ASOCIACIÓN DE JÓVENES VECINOS DEL ACTUR:**

La asociación tiene como objetivos principales la defensa de las políticas de juventud a nivel del distrito, así como fomentar la participación de los jóvenes en los asuntos relacionados con la junta.

También nos acompañan el resto de entidades sociales de la ciudad, con las que llevamos años trabajando y colaborando en distintas iniciativas, proyectos y acciones.

Y aunque no siempre coincidamos en todos los planteamientos ni en todos los métodos y modelos de acción, trabajamos conjuntamente para la defensa de las políticas públicas de juventud.

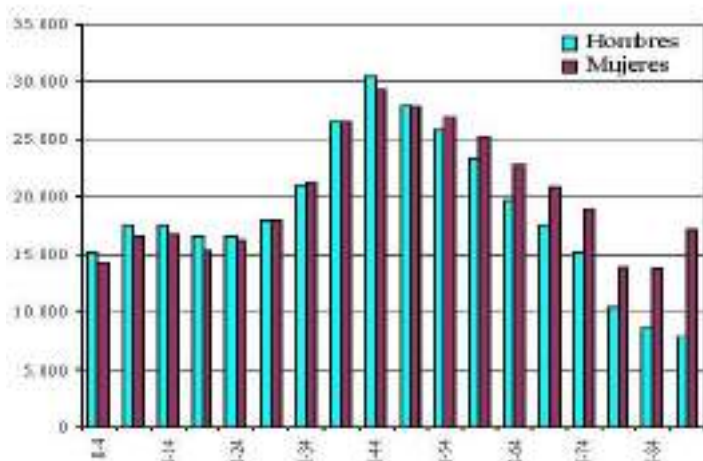
Este Plan de trabajo refleja el cómo queremos conseguir nuestros objetivos y metas. Pero no es un documento hermético, es solo un punto de partida. Queremos que sea compartido por todos aquellos que, como nosotros, quieren una ciudad construida por una ciudadanía activa, participativa reivindicativa.



## 2. DESTINATARIOS

Los destinatarios de este proyecto son los jóvenes que vivimos en la ciudad de Zaragoza. Si miramos los datos provisionales a 1 de enero de 2018 del Observatorio Municipal de Estadística, nos encontramos que en la ciudad viven 697.895 personas, de las cuales, si las extrapolamos según la edad, nos encontramos con los siguientes datos poblacionales:

En el grupo de 15 a 34 años, observamos que el total de destinatarios se sitúa en torno a las 142.784 personas jóvenes, es decir un 20,46 % de la población. Este es el total de destinatarios de nuestro Plan de Trabajo, nuestro proyecto y en definitiva de todas nuestras acciones.



También contemplamos como destinatarias a las Administraciones Públicas, ya que una parte importante de nuestra labor es la denuncia y sensibilización.

En definitiva nuestros destinatarios indirectos son todos los jóvenes de la ciudad, 142.784 personas jóvenes y nuestros destinatarios directos son aquellos jóvenes que participan para transformar nuestra realidad, ya sea en movimientos informales de los cuales no es fácil cuantificar, o en estructuras asociativas, en este caso estaríamos hablando de 26.092 personas jóvenes.

El dato en cuanto a la concreción por acciones, se encuentra constatado en la explicación de las distintas acciones implementadas a lo largo de este año, en su apartado correspondiente.

No podemos olvidar que desde el Consejo con el desarrollo de este Plan de Trabajo también nos dirigimos de forma indirecta a la población adulta, a que queremos dejar patente que la realidad de los jóvenes es más que la imagen de los mass media, que somos muchos los que estamos comprometidos con una causa social y participamos para cambiar nuestro entorno y nuestra realidad.

### 3. FINES DEL CONSEJO

Este Plan de Trabajo recoge el conjunto de acciones y actuaciones que desde el Consejo de la Juventud de Zaragoza vamos a desarrollar a lo largo del año 2018, con el objetivo de cumplir nuestros fines.

Estos fines, que vienen marcados por los Estatutos de la propia entidad, son:

- Impulsar la participación libre y eficaz de los jóvenes en el desarrollo social, cultural, económico y político de Zaragoza.
- Defender los intereses del asociacionismo juvenil zaragozano y de los jóvenes en general.
- Actuar como interlocutor de los jóvenes ante las administraciones públicas especialmente ante el Ayuntamiento de Zaragoza.
- Representar a los jóvenes zaragozanos en los organismos juveniles regionales así como ante los organismos internacionales que no tengan carácter gubernamental.
- Fomentar la comunicación relación e intercambio entre las distintas asociaciones juveniles de Zaragoza
- Prestar servicios a las Entidades que forman el CJZ.
- Velar por el cumplimiento de las políticas municipales de juventud.

Por todo ello, las líneas estratégicas para alcanzar estos fines han de ser las siguientes:

1. Mantener una coherencia entre nuestros principios, nuestras acciones y nuestras opiniones. Acordes a los fines del Consejo, las necesidades de los jóvenes y las decisiones de los órganos de participación y gestión.

2. Llegar a los jóvenes zaragozanos, dándonos a conocer, contándoles que hacemos. Con el objetivo de que nos vean como un órgano útil y necesario que se construye con sus opiniones y acciones.
3. Hacer partícipes a las entidades miembro de las acciones, actividades y opiniones. Tanto en el diseño; como en la ejecución; y en la evaluación.
4. Participar en el tejido asociativo de la ciudad, con federaciones y coordinadoras análogas y con grupos informales con los que compartamos la visión.
5. Posicionarnos desde una opción reivindicativa, proponiendo cambios y mejoras. Con una rápida respuesta sobre las cuestiones que afectan a los jóvenes o al tejido asociativo juvenil.
6. Participaremos de forma activa en todas las mesas de trabajo, comisiones, reuniones y procesos a los que nos convoquen, para llevar la opinión y la visión de los jóvenes.

## **4. OBJETIVOS GENERALES**

### **A) Con respecto al consejo de la juventud de Zaragoza:**

- Potenciar el intercambio y la comunicación del Consejo, con otros organismos públicos o privados, para que se puedan establecer líneas de colaboración e intercambio.
- Promover que las Entidades sean partes activas de la acciones del proyecto, organizando y gestionando junto al Consejo los espacios y actividades que se desarrollen.
- Incentivar la participación de las entidades miembro del Consejo de la Juventud de Zaragoza en asambleas y mesas de presidentes así como en las diferentes comisiones, foros y proyectos.
- Fomentar el desarrollo de actividades que proporcionen una vía de financiación alternativa.
- Consolidar la imagen del Consejo como referente para las Entidades juveniles y los jóvenes de la ciudad.
- Dotar de visibilidad al Consejo, participando en los foros y espacios que como jóvenes entendemos que tenemos que estar.
- Fomentar el desarrollo de actividades que proporcionen una vía de financiación alternativa.

### **B) Con respecto a las asociaciones juveniles:**

- Crear un punto de encuentro comunicación e intercambio entre las asociaciones juveniles de la ciudad.
- Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento del movimiento asociativo juvenil.
- Facilitar la realización de actividades que fomenten la participación juvenil y el asociacionismo mediante el préstamo de materiales y de espacios.
- Proponer la creación de espacios de relación y comunicación verdaderamente eficaces entre los jóvenes, sus entidades y el Consejo.
- Fomentar las actividades que se hagan de manera inter asociativa.

- Acercarnos y crear puentes de unión con jóvenes que participan en grupos informales.
- Motivar a asociaciones juveniles que no forman parte del Consejo a que participen en las distintas actividades participativas que llevemos a cabo.

### **C) Con respecto a la población joven:**

- Dar cabida a los espacios informales de participación juvenil, que no están definidos con forma jurídica específica pero que constituyen experiencias reales de participación social.
- Fomentar la comunicación, relación e intercambio entre los jóvenes y las estructuras asociativas y de participación.
- Potenciar que los jóvenes se impliquen en la sociedad, utilizando como medio para ello el asociacionismo.
- Fomentar la creación de alternativas reales de participación juvenil.
- Mantener activo y dar visibilidad al proyecto de paraguas participativo, acercarlo a los jóvenes de la ciudad y publicitarlo en diferentes lugares.
- Realizar un seguimiento del cumplimiento del Plan Joven de la Ciudad de Zaragoza

### **D) Con respecto a la ciudad de Zaragoza:**

- Crear espacios formales e informales de comunicación.
- Proponer ideas que mejoren la ciudad en todos sus aspectos.
- Crear, desarrollar y proponer nuevos mecanismos que potencien la participación de los jóvenes en el desarrollo de las políticas públicas de Zaragoza.
- Proponer ideas que mejoren la ciudad en todos sus aspectos.
- Colaborar con otros organismos tanto públicos como privados para dar visibilidad al Consejo de la Juventud y además conocer las acciones que realizan para la población juvenil.
- Establecer relaciones con distintos medio de comunicación locales y autonómicos para dar visibilidad al CJZ.

## 5. METODOLOGÍA Y EJES ESTRATÉGICOS DE ACCIÓN

Toda nuestra acción se asienta sobre estos ejes de acción que nos permitirán cumplir nuestros objetivos y alcanzar nuestros fines:

- **Fortalecer la relación con las entidades**, el contacto con las entidades miembro del Consejo es vital en el planteamiento y desarrollo de los distintos proyectos y actividades. Siempre se les tiene en cuenta, les proponemos espacios en los que colaborar y trabajar junto al Consejo. Es decir, no sólo a la hora de los órganos de representación a los que están convocadas por derecho, sino a la hora de plantear, diseñar, implementar y evaluar los proyectos y acciones.
- **Participación**, a lo largo de este año vamos a realizar un esfuerzo por continuar impregnando todos nuestros proyectos y acciones desde la participación proactiva de los jóvenes de la ciudad. No sólo porque nosotros seamos jóvenes, sino porque queremos implicarnos en el cambio y la transformación activa de la ciudad. Pero somos conscientes de que requiere de una doble vía. Nosotros podemos plantear toda nuestra acción utilizando herramientas de participación, pero para implementarlas el otro debe de "querer, saber y poder". Sabemos que esto es un trabajo que supone una carrera de fondo a largo plazo, y que requiere de muchas vías, no solo la técnica, sino también la política. Al final lo que la hace posible es el acercamiento de tú a tú. Y el que el otro, y no el consejo, sea el protagonista de la historia.
- **Reivindicación**, nuestro eje de acción principal, nuestra razón de ser es la reivindicación. Pero no la reivindicación pasiva, sino la activa, la constructiva, aquella que es resultado de una reflexión y que contiene propuestas de cambio concretas. Y que además es proactiva, ya que entendemos que como Escuela de Ciudadanía, debemos de ser nosotros los primeros en poner en marcha las propuestas.
- **Presencia en los ambientes**, queremos llevar la voz de los jóvenes a todos aquellos lugares donde creemos que tenemos algo que decir, algo que aportar y algo que reivindicar. Para ello continuaremos

participando en los distintos foros donde ya estamos y nos implicaremos en otros nuevos.

- **Políticas públicas**, actualmente estamos viviendo un momento en el que más que nunca es importante que la ciudadanía seamos los que defendamos las políticas públicas. Nosotros además queremos ser partícipes de la construcción de las mismas junto a los poderes públicos. Vamos a estar presentes en todos los espacios que se impulsen y allí queremos dar nuestra opinión y posicionarnos, tanto a nivel político, como representativo. Sin olvidar nuestra presencia en reuniones técnicas de trabajo.
- **Consejo de la Juventud de Aragón**, lucharemos por volver a promocionar el espacio adecuado para que surja de nuevo una estructura de participación real, formada por los propios jóvenes. Además intentaremos hacer acciones que supongan un fortalecimiento, acercamiento y un impulso del tejido asociativo juvenil en Aragón.

## **6. ACCIONES**

A continuación vamos a detallar cada una de las acciones que vamos a llevar a cabo a lo largo de este año 2018. Vamos a agruparlas en función del objetivo que persiguen, de los anteriormente detallados como objetivos generales del Consejo de la Juventud de Zaragoza y en concreto de este Plan de Trabajo 2018. Aunque queremos matizar, que en ocasiones una misma acción este alcanzando varios objetivos a la vez.

### **a. ACCIONES CON RESPECTO AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ZARAGOZA:**

1. ASAMBLEAS, MESAS DE PRESIDENTES Y SECRETARIADOS
2. ACTIVIDADES CON LAS ENTIDADES MIEMBRO
3. COMISIONES PARTICIPATIVAS
4. PROMOCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD
5. A IXENA!

#### **1. ASAMBLEAS, MESAS DE PRESIDENTES Y SECRETARIADOS**

El número de reuniones a lo largo del año viene marcado por los estatutos, y ese será el mínimo de convocatorias que realizaremos. Continuaremos planteando además convocatorias de secretariados abiertos, en las que las entidades puedan asistir con derecho a voz, previa confirmación de asistencia.

Las Asambleas son el máximo órgano de representación, gobierno y administración del Consejo. Está compuesto por representantes de todas las asociaciones miembro acorde lo que marcan sus estatutos. Las Mesas de Presidentes son el órgano colegiado encargado del desarrollo de los acuerdos de la Asamblea y encargado de promover la relación entre el Secretariado y las entidades miembro. Su composición es un representante de cada entidad. Estos órganos son los que de manera oficial toman las decisiones del Consejo de la Juventud además del Secretariado como órgano ejecutivo del Consejo.



### **Asambleas Generales:**

Realizaremos una Asamblea en el primer cuatrimestre del año para tratar temas como la justificación y el Plan de Trabajo para el presente año, así como dar cuenta del estado actual del Consejo (económicamente, ejecución de acciones, etc). Así mismo, realizaremos una de carácter extraordinario para la elección del nuevo Secretariado del CJZ.

Y realizaremos otra en los últimos meses del año para hacer balance del trabajo realizado a lo largo del año.

Este año queremos hacer una reestructuración en el concepto de asamblea, potenciando un elemento diferenciador, mediante una estructura de la reunión más formal y de la que venimos haciendo hasta ahora.

### **Mesas de Presidentes:**

Realizaremos como mínimo una antes o después de cada Asamblea. Y todas aquellas que a lo largo del año se estimen oportunas para el correcto funcionamiento del Consejo.

Este año queremos hacer una reestructuración en el concepto de mesa de presidentes, potenciando un elemento diferenciador, mediante una estructura de la reunión más parecida a una mesa redonda donde los participantes se sientan cómodos y puedan interactuar junto con el secretariado en la toma de decisiones de los distintos temas que afectan al Consejo.

### **Secretariados:**

Realizaremos al menos una reunión de secretariado mensual con los técnicos. Además de cuantas reuniones fueran necesarias por circunstancias puntuales.

Dar continuidad al proyecto que comenzó hace 2 años para que las acciones que hemos llevado a cabo y el progreso conseguido no caigan en saco roto. Es por eso que tenemos que invertir tiempo en formar y animar a las personas de las entidades miembro a formar parte de la próxima candidatura del Consejo. Para ello, nos involucraremos en buscar personas que puedan tener un interés real en trabajar dentro del secretariado y así sacar al menos una candidatura propuesta por el

secretariado real antes de las elecciones de este año. También formar e informar a todas aquellas personas que tengan interés en conocer las funciones de cada uno de los miembros.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Miembros voluntarios de todas las asociaciones miembro del consejo, así como los técnicos del Consejo.

**Recursos materiales:** Recursos propios del Consejo, haciendo especial hincapié en los recursos del centro de Servicios pues se realizan allí todas estas reuniones.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## 2. ACTIVIDADES Y ACCIONES CON LAS ENTIDADES MIEMBRO

En consonancia con el objetivo que nos marcamos de incentivar la participación de las entidades miembro del Consejo de la juventud de Zaragoza, nos proponemos tres acciones concretas, pudiendo hacer más a lo largo del año, pero al menos llevaremos a cabo estas tres acciones:

- Dar prioridad a las comisiones para elaborar diferentes actividades que realizamos a lo largo del curso. Contemplar la posibilidad de reconocer sus cualidades a través de la colaboración con la RED Reconoce.
- Participar activamente en algunas actividades que realicen las asociaciones. E incluso caminar hacia la realización de actividades conjuntas.
- Realizar sesiones de sensibilización del proyecto “juntos, #cambiamosZGZ” en asociaciones juveniles que forman parte del Consejo para cumplir un doble objetivo: por un lado el general de la acción de reflexionar sobre la participación activa de los jóvenes, y por otro lado, potenciar el sentimiento de pertenencia de su entidad al Consejo, estrechando más la relación con este acercamiento a sus voluntarios.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, miembros del Secretariado para las visitas personalizadas a las entidades, y personal

y voluntarios de las asociaciones para todas actividades que ellas propongan a lo largo de año.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo, material del Centro de Préstamo para todas las actividades de las entidades que ellas puedan precisar a lo largo del año, material del Centro de Servicios para todas las reuniones necesarias y por supuesto como espacio común de reunión.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

### 3. COMISIONES PARTICIPATIVAS

Seguimos apostando por que el trabajo de algunas actividades y proyectos del Consejo se realice a través de las comisiones, ya que es importante la participación e involucración de las entidades en el consejo.

Queremos mantener el trabajo de las comisiones participativas, tanto la que se creó con el fin de la XI Feria y que va a continuar durante este año 2018 como una comisión que trabaje para el fomento de la relación entre las entidades, así como en trabajar en la futura feria que tendrá lugar previsiblemente en la primavera de 2019. Así mismo, también continuará su labor la comisión económica.

Deberán reunirse siempre y cuando sea necesario, pero será labor de los miembros del secretariado poner en valor su funcionamiento y asignarles tareas para que las entidades se reúnan y participen.

Queda abierta la posibilidad de conformar más comisiones o grupos de trabajo si fuera necesario y así lo decide la correspondiente Mesa de Presidentes o Asamblea en torno a la propuesta y modificación sobre la Ley de Juventud de Aragón, o posibles comisiones temporales para temas puntuales relacionados con las acciones del CJZ.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Miembros voluntarios de las asociaciones miembro del consejo, así como los técnicos del Consejo.

**Recursos materiales:** Recursos propios del Consejo, haciendo especial hincapié en los recursos del centro de Servicios pues se realizan allí todas estas reuniones.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## 4. PROMOCIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD

Durante el año 2018 centraremos nuestros esfuerzos de comunicación y promoción, tanto en el Consejo de la Juventud como en el Centro de Préstamo y el Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles, así como en las actividades y proyectos desarrollados por las diferentes entidades del Consejo. Con ello, perseguiremos el objetivo de potenciar y visibilizar el importante papel que desempeña el tejido asociativo juvenil en la sociedad zaragozana.

Para lograrlo, nos centraremos principalmente en dos ejes: redes sociales y páginas web propias, no descartando usar otros canales de manera puntual.

### PRESENCIA EN REDES SOCIALES

#### FACEBOOK

Actualmente se tienen presencia en Facebook desde tres perfiles-páginas, uno genérico del CJZ y otros dos que corresponden a cada uno de los centros que gestiona el Consejo: el Centro de Préstamo y el Centro de Servicios para asociaciones juveniles.

Es así porque su cometido y por lo tanto el contenido que se comparta será distinto en cada caso. Y también porque en momentos determinados uno puede retroalimentar a otro.

A lo largo del 2018 continuaremos comunicándonos a través de esta red social que tiene como principal ventaja frente a otras redes sociales, que es más efectiva para comunicaciones complejas y de mayor contenido.

#### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

##### *Página en Facebook del CJZ*

OBJETIVO MARCADO	INDICADOR
1: Publicar 50 publicaciones a lo largo de todo el año 2018.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.
2: Aumentar la comunidad de seguidores en esta red social un 20%.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.

3: Alcanzar con nuestros contenidos a jóvenes de entre 18 y 34 años residentes en Zaragoza.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.
---	---

### *Página en Facebook del Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles*

<b>OBJETIVO MERCADO</b>	<b>INDICADOR</b>
1: Publicar 30 publicaciones a lo largo de todo el año 2018.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.
2: Aumentar la comunidad de seguidores en esta red social un 20%.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.
3: Alcanzar con nuestros contenidos a jóvenes de entre 18 y 34 años residentes en Zaragoza.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.

### *Página en Facebook del Centro de Préstamo*

<b>OBJETIVO MERCADO</b>	<b>INDICADOR</b>
1: Publicar 30 publicaciones a lo largo de todo el año 2018.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.
2: Aumentar la comunidad de seguidores en esta red social un 20%.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.
3: Alcanzar con nuestros contenidos a jóvenes de entre 18 y 34 años residentes en Zaragoza.	Estadísticas oficiales de Páginas de Facebook que proporciona Facebook Inc.

## **TWITTER**

Actualmente el Consejo tiene presencia en esta red social con el usuario @cjaragoza. Uso de esta red social: seguiremos utilizando esta red social para difundir información sobre actividades/novedades del Consejo, así como de las Entidades miembro. También se comparte actualidad sobre los jóvenes/ la juventud como colectivo (en concreto aquella información de actualidad relacionada con estudios, avances, tendencias, logros y sobre todo la relativa con la participación activa de los jóvenes en la sociedad).

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO	INDICADOR
1: Publicar 100 tuits a lo largo de todo el año 2018.	Estadísticas oficiales de, Twitter analytics.
2: Aumentar la comunidad de seguidores en esta red social un 5%	Estadísticas oficiales de, Twitter analytics.

## INSTAGRAM

El año pasado ampliaremos nuestra presencia en redes sociales, creando un perfil en la red social Instagram, pues desde hace unos meses muchos foros y expertos en la materia, la sitúan en España como la red social líder entre los jóvenes. Tras 10 meses de actividad en esta red social, terminábamos 2017 con 265 seguidores.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO	INDICADOR
1: Publicar 50 publicaciones/stories	Estadísticas oficiales de Instagram para perfiles profesionales.
2: Aumentar la comunidad de seguidores en esta red social un 30%	Estadísticas oficiales de Instagram para perfiles profesionales.

## YOUTUBE

Seguiremos a lo largo de este 2018 haciendo mucho hincapié en mantener actualizada de contenidos esta red social, ya que Youtube sigue posicionado como el 2º mayor buscador de contenidos en España, después del motor de búsqueda Google por ser el portal de vídeos más grande y popular en nuestro país. Por lo que consideramos estar presentes en Youtube muy importante como medio de promoción y difusión.

En cuanto al contenido, seguiremos compartiendo vídeos reivindicativos a favor de los derechos de los jóvenes, vídeos promocionales de nuestros proyectos y actividades, así como nuestras apariciones en los medios de comunicación).

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

OBJETIVO	INDICADOR
1: Hacemos una estimación de a lo largo del año compartiremos a través de esta red social 10 vídeos.	Estadísticas oficiales para canales de Youtube (Creator Studio de Youtube)
Que nuestros contenidos recibirán a lo largo de 2018 un total de 3.000 visualizaciones.	Estadísticas oficiales para canales de Youtube (Creator Studio de Youtube)
Que el público al que llegamos con estos contenidos sean principalmente jóvenes (con edades comprendidas entre los 18 y 34 años). Suponiendo este un 65% del total.	Estadísticas oficiales para canales de Youtube (Creator Studio de Youtube)

## LINKEDIN

Consideramos relevante tener presencia en la red profesional por excelencia, LinkedIn, con el principal objetivo de promocionar y desarrollar la imagen del Consejo y estar en contacto con otros profesionales de nuestro sector.

Por ello, mantendremos actualizado durante el 2018 nuestro perfil corporativo en esta red social, así como el Grupo de debate abierto "Participando desde el Asociacionismo" con el que buscamos además de debatir, ser un lugar de encuentro y reflexión con otros profesionales.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Aumentar el número de seguidores del Perfil empresa del CJZ un 10% Estadísticas oficiales que proporciona LinkedIn a las empresas con perfil en su red social.

Aumentar el número de miembros del grupo de debate un 10%. Estadísticas oficiales que proporciona LinkedIn a las empresas con perfil en su red social.

## **PÁGINAS WEB Y MICROSITES**

### **WWW.JUVENTUDZARAGOZA.ORG**

Durante el año 2018 dotaremos de nuevo contenido nuestra web principal con todas aquellas novedades que vayan aconteciendo a lo largo del año (noticias, proyectos, reivindicaciones, apariciones en los medios, etc.)

Además, con el objetivo de analizar el tráfico que recibe la web, la audiencia y qué tipo de navegación realiza esta audiencia, vamos a seguir utilizando la herramienta de analítica web: Google Analytics.

### **WWW.CAMBIAMOSZGZ.ES**

A lo largo del 2018 mantendremos actualizada esta plataforma web, perteneciente a la acción “juntos, #cambiamosZGZ”, con la que buscamos promocionar el asociacionismo y la participación ciudadana de los jóvenes zaragozanos a través del concurso de vídeo-propuestas asociado a esta acción.

### **WWW.AIXENA.ES**

Este 2018 subiremos a esta web los artículos que salgan en los nuevos boletines que publiquemos a lo largo del año.

## **OTRAS ACCIONES PUNTUALES DE PROMOCIÓN**

### **RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

Dado que consideramos muy importante mantener una relación fluida con los medios de comunicación, durante el 2018 continuaremos informando a los medios de comunicación sobre nuestras acciones, así como sobre nuestro posicionamiento respecto a temas de actualidad que afectan al tejido asociativo juvenil o a los jóvenes de la ciudad en general. Además, este año queremos conseguir despertar el interés de algún medio local por realizar un reportaje sobre el Consejo de la Juventud de Zaragoza, que dé a conocer a un público más amplio nuestra labor.



## **VIRALES**

Tenemos la intención de seguir utilizando esta herramienta de marketing en diferentes ocasiones para promocionar en general la imagen del CJZ o proyectos/actividades concretos, ya que es una herramienta que pudiendo ser de bajo coste, puede resultar muy eficaz si se consigue alcanzar e impactar a nuestro público objetivo. Para este año nos proponemos como mínimo realizaremos uno: con motivo de la XI Feria del Asociacionismo Juvenil para motivar la participación en la misma.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo de la Juventud.

**Recursos materiales:** Recursos propios del Consejo, incluyendo el Centro de Préstamo y el de Servicios para Asociaciones Juveniles.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## **5. A IXENA!**

Este año continuaremos con la edición y publicación de nuestro boletín: A Ixena! (currado a pachas). Ya que este recurso es un instrumento idóneo para que el Consejo muestre su opinión sobre aquellos aspectos que afectan a la juventud. Pero vemos que es necesaria una reformulación para hacerlo más accesible a la población joven ya que, aunque cuenta con un contenido rico, muchas veces no resulta el más adecuado para la población a la que queremos hacer llegar la información.

### **OBJETIVOS:**

- Desarrollar un boletín informativo con el que comunicar a la ciudadanía el posicionamiento de los jóvenes sobre aquellos aspectos que les afectan.
- Dar voz a las entidades juveniles.
- Que las entidades miembro del CJZ se involucren en la elaboración y en la difusión de este boletín.

### **ACCIONES A DESARROLLAR:**

Al menos publicaremos un boletín. Temática: a determinar por el Secretariado y la comisión. A lo largo del año no descartamos la posibilidad de un segundo, dependiendo de la disponibilidad de las entidades miembro.

### **PÚBLICO OBJETIVO A ALCANZAR CON ESTA ACCIÓN:**

De esta acción orientada a todos los jóvenes de Zaragoza, también va enfocado a instituciones y equipamientos de la ciudad vinculados con los jóvenes que comprenden desde: Institutos, Casas de juventud y PIEES, bibliotecas y entidades juveniles. Como novedad, queremos comenzar a colaborar con las universidades presentes en la ciudad (UNIZAR y USJ) para que puedan distribuir nuestro boletín entre sus facultades, es complicado estimar el total de personas que se beneficiarán por lo atemporal de la publicación y porque según la temática, los puntos de distribución varían.

Pero como mínimo estimamos que cada uno de nuestros boletines puede llegar anualmente a 2000 jóvenes (estimación hecha según la distribución hecha con los anteriores boletines). Sin olvidar el impacto que conseguimos con la difusión de cada uno de los boletines: ampliamos el número de personas que nos conocen, visitas a la sede, visitas a nuestra web, subir en número de seguidores en nuestras redes sociales, etc.

	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
<b>Creación de Comisión</b>									
<b>Definir temas</b>									
<b>Redacción de contenido</b>									
<b>Maquetación y edición</b>									
<b>Publicación</b>									
<b>Difusión</b>									
<b>Volcado artículos en <a href="http://www.aixena.es">www.aixena.es</a></b>									
<b>Evaluación</b>									

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo para la recepción de los artículos y su posterior maquetación, voluntarios de entidades encargados de la redacción de los artículos. Profesionales de diseño que se encarguen de la maquetación final.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo. Centro de Servicios para reuniones con las entidades para puesta en común de los contenidos.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## **b. ACCIONES CON RESPECTO A LAS ASOCIACIONES JUVENILES.**

1. Recursos para el asociacionismo.
2. Asesoría asociativa.
3. Proceso participativo en la elaboración de las bases de la convocatoria de subvenciones para iniciativas juveniles del ayuntamiento de Zaragoza.
4. Colaborar en la creación del consejo de la juventud de Aragón.
5. Red estatal de consejos locales y comarcales de la juventud.
6. Convivencia para fomentar la relación entre asociaciones.
7. Oferta formativa del consejo de la juventud.

### **1. RECURSOS PARA EL ASOCIACIONISMO**

En la actualidad para lograr una óptima promoción del asociacionismo, principal objetivo del Consejo de la Juventud, es esencial llevar a cabo una serie de acciones a través de los recursos que brindan los Centros de Préstamo y de Servicios para Asociaciones Juveniles.

En concreto esas acciones son las siguientes:

- **Apoyo directo a las asociaciones**, ayudando a la realización de sus actividades mediante el préstamo de material necesario, para lograr así que la falta de recursos económicos no sea un obstáculo para lograr el cumplimiento de sus fines, objetivos y actividades.
- **Apoyo lo la creación del asociacionismo**. Hemos visto a lo largo del tiempo que un obstáculo, a veces insalvable, es la falta de sede física en la que radicar su Asociación, pues el Registro de la DGA, te obliga a tener una sede física que sirva además de dirección para notificaciones, con el correspondiente permiso del dueño del inmueble en caso de que sea un alquiler. Por ello, proponemos la opción de que durante un tiempo la sede del Centro de Servicios o del Consejo pudiera servir como sede de las asociaciones de reciente creación y a su vez como dirección de notificación. Debería por supuesto de ser provisional, para que se le diera tiempo a la Asociación de implantarse lo suficiente para no tener que depender de este recurso de manera ilimitada. La propuesta sería de implementar este servicio durante los dos primeros años de vida de la Asociación.

- **Facilitación de la gestión diaria de las Asociaciones.** Para ello es fundamental proveer a las entidades de un lugar donde poder reunirse, pues no siempre las entidades pueden tener un local propio en la que realizar todas sus funciones y actividades.

Para lograr realizar esas acciones es necesario contar con los Centros antes mencionados, pues desde el Centro de Préstamo se realiza la importante misión de lograr que con ese material las entidades logren la realización de sus actividades cumpliendo así sus programaciones y objetivos y desde el Centro de Asociaciones pretendemos que puedan realizar sus actividades formativas, pero también que puedan tener la oportunidad de tener una sede o al menos un lugar de reunión, para poder juntarse sus miembros, algo esencial en el día a día de una entidad que está en periodo de gestación o de asentamiento.

Diferenciando actividades y acciones concretas por Centros:

## **CENTRO DE PRÉSTAMO**

Este servicio facilita y apoya mediante el préstamo de material, la realización de actividades culturales y asociativas organizadas por asociaciones y centros de enseñanza. Está dirigido a Asociaciones y Centros de Enseñanza y en general a grupos y colectivos ubicados en Zaragoza, haciendo especial hincapié en las asociaciones de carácter juvenil o que trabajan con jóvenes.

El material que se presta es diverso, pero a efectos organizativos, lo dividimos de la siguiente manera:

- Material de Acampada que representa el 7,27% de las solicitudes del año 2017
- Material audiovisual, que representa el 47,85% de las solicitudes del año 2017
- Material diverso o Varios, que representa el 44,88% de las solicitudes del año 2017.

Tomando como referencia los datos sacados de las anteriores memorias anuales e informes mensuales que se realizan:

- Conseguir que al menos 240 entidades de la ciudad, puedan obtener material en el Centro de Préstamo.
- Que las personas que directamente se beneficien de ese material cedido a las entidades, alcancen las 120.000 personas.
- Lograr un mínimo de 600 retiradas de material por parte de las entidades que utilizan el Centro de Préstamo.
- Realizar 180 encuestas a los usuarios para evaluar la calidad del servicio.
- Aumentar el modelo de fianza anual en al menos 20 entidades nuevas.

Estos objetivos concretos, serán evaluados mediante informes mensuales en los que responder a estas cuestiones. Indicar que el dato de las personas que utilizan los materiales, se sacan de las respuestas que dan las entidades que realizan la actividad al devolver el material, respondiendo de manera expresa a la pregunta de cuánta gente estaba en la actividad realizada con el material prestado.

Además, se realizará una evaluación del servicio prestado por el Centro de Préstamo por parte de los usuarios directos del Centro a través de las encuestas que se entregan, y mediante las cuales valoramos la atención prestada a las entidades.

En la actualidad esa encuesta valora la situación física del Centro, la actuación del personal, la organización del servicio de préstamo, la calidad de los materiales y la impresión general del Centro.

Sobre las valoraciones de los usuarios pretendemos alcanzar este año los siguientes objetivos:

OBJETIVO	INDICADOR
Renovar el material para adecuarnos a la demanda, aumentando al menos en un 10% respecto al inventario a diciembre de 2017.	Estadísticas de materiales que se han solicitado pero no hemos podido dar respuesta por no existir o no estar disponible.
Obtener un grado de satisfacción global de los usuarios de al menos ocho puntos sobre diez.	Encuestas realizadas a los usuarios tras la devolución del material.
Rebajar un 10 % las entidades que no pueden utilizar el CP porque el material no existe o porque está ocupado.	Estadísticas de entidades que no han podido utilizar el CP por falta del material solicitado durante el año.
Aumentar en 20 el número de entidades nuevas que utilizarán el Centro de Préstamo.	Estadísticas de entidades que han utilizado el centro.

Por otro lado, seguiremos invirtiendo en material gracias a las partidas presupuestarias que lo permitan, para la compra de material con el objetivo de sustituir materiales deteriorados y plantearnos añadir nuevos materiales que ampliarán la oferta y nos permitirá llegar a un mayor número de asociaciones. Esta inversión nos ayudará a dar una mejor calidad en el servicio y en el material.

La necesidad de este material vendrá dada por una parte de las encuestas e informes mensuales en los que se verá de forma clara cuál es el material más solicitado y cual también el que más veces no se ha podido prestar por estar siendo utilizado por otra entidad. Además desde el Consejo de la Juventud realizaremos una encuesta a las entidades que utilizan el Centro para que digan en su opinión cuál sería el material que desearían tener en el centro y que pudiera satisfacer la demanda de sus actividades y que actualmente no está en el inventario del Centro.

En la actualidad la necesidad de material tiene una serie de prioridades que podrían cambiar dependiendo de los cambios en las necesidades y peticiones de las entidades. A fecha actual las necesidades prioritarias para la compra de material es la siguiente:

CONCEPTO	CARACTERISTICAS	MODELO	UDS.
<b>Maquina de Chapas + Maquina corte</b>	con troqueles para 38 y 25mm	F-150 y C90	2
<b>Equipo Sonido</b>	2000W		1
<b>Equipo Portatil con batería</b>		SONY gtk xb90	3
<b>Generador inverter</b>	3000 kw inverter insonorizado. Arrance Manual / electrico. Comptacto y portatil. Con ruedas.	EU 30 iF Handy	1
<b>Proyector HD</b>	4000lx HD	BenQ MH733	1
<b>Walkie Talkie</b>	IP67	Midland G15	8
<b>Localizador vía satélite GPS</b>		Spot Gen 3 Messenger	1
<b>Ordenador Portatil para el técnico del Centro</b>	Procesador i5-7200. Pantalla de 15,6", 8gb RAM, DVD-RW, salida HDMI, Disco duro 256GB SSD, Windows 10 instalado.	LENOVO 80TH000YSP	1
<b>MESAS PLEGABLE</b>	Resistente-Resina		10
<b>SILLAS PLEGABLE</b>	Resistente-Resina		21
<b>Bolsa de transporte</b>	para proyectores y maquina de chapas		4

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo de la Juventud para la gestión de todos los recursos, así como la participación de cuantos voluntarios de asociaciones participen en sus respectivas actividades que demanden de alguna de las acciones del Consejo anteriormente citadas.

**Recursos materiales:** Todos los que componen por una parte el inventario del Centro de Préstamo, en el que se ha hecho especial hincapié en el material audiovisual, y de acampada, propios de las actividades que se desarrollan en el ámbito del asociacionismo juvenil.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).



## CENTRO DE SERVICIOS PARA ASOCIACIONES JUVENILES

En este centro las entidades pueden utilizar un espacio físico para sus reuniones, actividades formativas y cualesquiera otras actividades que necesiten de un espacio cerrado adecuado.

A partir de este año se vuelve a implementar el servicio de Hotel de Asociaciones, esto es, que el Centro de Servicios pueda ser el domicilio social de la Asociación y que pueda recogerse el correo en la sede de la misma, ya sea correo normal o cualquier tipo de notificaciones al estar siempre personal del Consejo disponible en horario de 9 a 15 y de 17 a 21h. y los sábados de 10 a 13, para cumplimentar dicha acción.

Además desde el Consejo pretendemos visibilizar a aquellas entidades que opten por tener su sede en el Centro, mediante la publicidad de sus actividades a través de las redes sociales del Consejo e indicando los nombres de las entidades integrantes del Hotel de Asociaciones en la página web del Consejo.

En la actualidad se puede hacer uso por parte de las entidades de 5 espacios de reunión y encuentro diferenciados por tamaño, así como de varios ordenadores con conexión a Internet para ser utilizados en las diferentes reuniones. El nuevo espacio denominado el “rincón del café”, cuenta con sofás y una máquina para tomar café de comercio justo y mantener reuniones más distendidas.

El Centro cuenta también con dos proyectores con las correspondientes pantallas, una de ellas pizarra digital interactiva.

Hay una máquina de fotocopias, una encuadernadora, una plastificadora, una guillotina y una máquina de chapas.

Tomando como referencia los datos sacados de las anteriores memorias anuales e informes mensuales, las acciones concretas que vamos a realizar durante el año 2018 son las siguientes:

- Conseguir que al menos 30 entidades de la ciudad, puedan acudir mensualmente al Centro de Servicios para realizar sus diferentes acciones.
- Que las personas que acudan al Centro cada mes alcance una media de 175 personas, por lo que a final de año, más de 2.000 personas hayan acudido a la sede del Centro de Servicios.

Estos objetivos concretos, serán evaluados mediante informes mensuales en los que se responde a estas cuestiones.

Además, se realizará una evaluación del servicio prestado por el Centro de Servicios por parte de los usuarios directos del Centro a través de las encuestas que se entregarán a todos los usuarios del Centro, y mediante las cuales valoraremos la atención prestada a las entidades. Esta encuesta valorará la situación física del Centro, la actuación del personal, la organización del servicio, la calidad de los materiales y la impresión general del Centro. Sobre estas valoraciones de los usuarios pretendemos alcanzar este año los siguientes objetivos:

OBJETIVO	INDICADOR
Mantener la calidad del material para adecuarnos a la demanda de las entidades.	Encuestas realizadas a los usuarios tras el uso de los servicios.
Obtener un grado de satisfacción global de los usuarios del centro de servicios de al menos ocho puntos sobre diez.	Encuestas realizadas a los usuarios tras el uso de los servicios.
Aumentar en un 10% el número de personas que han participado en una actividad realizada en el centro.	Estadísticas de personas que han participado en la actividad, informadas por las propias entidades usuarias.

Por otro lado, queremos invertir en material gracias a las partidas presupuestarias que lo permitan para la compra de material con el objetivo de sustituir materiales deteriorados y plantearnos añadir nuevos materiales que ampliarían la oferta y nos permitirían llegar a un mayor número de asociaciones.

Esta inversión nos ayudaría a dar una mejor calidad en el servicio y en el material. Si bien el año pasado se consiguió para el Centro de Préstamo, nos gustaría que este año incluyera también al Centro de Servicios.

En concreto se trataría de lograr que los recursos informáticos y audiovisuales no se queden desfasados, para lograr así un atractivo real para que las entidades se interesen por los servicios ofertados, y

lograr la compra de material innovador que la mayoría de las entidades no pueden realizar pero al que le darían uso si pudieran. El Centro de Servicios se compromete a realizar una lista de mejora de material y de compra del mismo y además desde el Consejo de la Juventud realizaremos una encuesta a las entidades que utilizan el Centro para que digan en su opinión cuál sería el material que desearían tener en el centro y que pudiera satisfacer la demanda de sus actividades.

En la actualidad la lista de preferencias para la compra de material para el Centro de Servicios es la siguiente:

CONCEPTO	CARACTERISTICAS	MODELO	UDS.
<b>Ordenador portatil para pizarra digital</b>	Procesador i5-7200. Pantalla de 15,6", 8gb RAM, DVD-RW, salida HDMI, Disco duro 256GB SSD, Windows 10 instalado.	LENOVO 80TH000YSP	1
<b>Ordenador portatil para salas</b>	Procesador i3 6006. Pantalla 15,6", 8gb RAM, DVD-RW, Disco duro 1TB, Windows 10 instalado	ACER EX2540	2
<b>Tatami desmontable para actividades en el suelo 10 uds</b>	Fabricado en porex de alta densidad. Reversible.		1

Además de todo lo anterior, queremos desarrollar un plan de promoción y difusión centrándonos en hacer varias actividades que sirvan para hacer más popular el CSAJ entre las asociaciones y colectivos juveniles de la ciudad, así como también conseguir que más personas sepan que este es un lugar de encuentro y de actividades abierto a todos los jóvenes de la ciudad, especialmente a aquellos con inquietudes participativas.

La idea es para conseguir este objetivo, poder aplicar alguno o todos estos puntos en el día a día del Consejo de la Juventud de Zaragoza. Tanto en actividades propias del Consejo, como en aquellas en las que colabore o en cualquiera de sus sedes.

Las acciones a realizar serían las siguientes:

### **Tertulias sobre distintos temas**

Esta es una idea que trata de aprovechar el aire distendido que da el nuevo ambiente del centro para realizar charlas frente a un café. No obstante, podría añadirse, como atractivo, el hecho de que la charla fuese con una persona de cierta relevancia para el asociacionismo o la juventud y que lo hagan con un tema concreto.

Ahora se llevan mucho en el ámbito empresarial los desayunos con personas importantes. Sería, de algún modo, aplicarlo al mundo asociativo. No tiene por qué ser, necesariamente, desayuno. Se puede aplicar, perfectamente, a merienda, fuera de la jornada escolar.

### **Young Secret Concert**

La fórmula del “secret concert” se está poniendo muy de moda aunque todavía no se haya consolidado en Zaragoza, lo cual hace que podamos presentar una idea novedosa en la ciudad.

Se trata de anunciar la celebración de un concierto acústico, una especie de pequeña “Jam Session” a las entidades, colectivos y personas interesadas, así como una nota de prensa y su difusión por las redes sociales.

Se difunde cuál va a ser el lugar, en nuestro caso la sede del Centro de Servicios y el día del concierto pero no la hora ni el grupo. Acudir es gratuito pero hay que apuntarse previamente. La idea sería contar con grupos que estén ensayando en casas de juventud o jóvenes que participen en asociaciones juveniles y que toquen sin ningún tipo de equipo. A pelo, en acústico, tal cual. Algo distinto.

Con esta acción conseguiríamos que más gente joven viniese y conociese el Centro de Servicios, intentando una vez estén aquí, engancharles para que vuelvan dándoles a conocer otras actividades que realiza tanto el Centro, como el Consejo de la Juventud en general. Además serviría para lograr que jóvenes grupos de la ciudad pudieran actuar y que a su vez conocieran el apoyo del Consejo a todo tipo de iniciativa juvenil.

### **PIEES y Casas de Juventud**

La acción consistiría en diseñar y difundir en las diferentes Casas de Juventud y PIEE folletos explicando todo lo que ofrece el centro.

### **Redes Sociales – Vídeo-tour del CSAJ**

La idea es realizar un vídeo enseñando el Centro como el lugar amplio y luminoso que es y, principalmente, donde poder llevar adelante actividades de forma tranquila y distendida. Que se vean las nuevas tecnologías, las salas, pero también el microondas, la cafetera y los

sofás invitando a los diferentes colectivos juveniles de la ciudad a usarlo, como si se tratase de su propia sede o local de reunión habitual.

Dicho video-tour sería realizado por los trabajadores del Consejo y el “guía” de este video-tour sería el técnico que allí trabaja, puesto que es la persona que habitualmente recibe a las personas usuarias del Centro.

Este vídeo trataríamos de difundirlo ampliamente a través de nuestra web, redes sociales, emailing, nota de prensa, etc.

### Made in Centro de Servicios

Al hilo del punto anterior, realizar distintos trabajos para subir a la red. El vídeo anterior (y alguno más), carteles con diseño gráfico atractivo y juvenil, algún podcast, chapas, encuadernaciones, etc.

Se trataría de ir difundiendo todo ello de vez en cuando por las redes haciendo hincapié en que está hecho sólo con material del Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles.

Las actividades anteriormente descritas para el Centro de Servicios de asociaciones juveniles las calendarizamos a continuación, describiendo el proceso de realización de estas actividades:

	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic
<b>Tertulias</b>										
<b>DISEÑO</b>										
<b>PENSAR TEMAS</b>										
<b>DIFUSIÓN</b>										
<b>TERTULIA 1</b>										
<b>TERTULIA 2</b>										
<b>Young Secret Concert</b>										
<b>DISEÑO</b>										
<b>DIFUSIÓN</b>										

CONCIERTO 1										
CONCIERTO 2										
CONCIERTO 3										
<b>Tríptico CSAJ</b>										
DISEÑO										
DIFUSIÓN										
<b>VIDEO-TOUR CSAJ</b>										
GUIÓN-EDICIÓN-MONTAJE										
PUBLICARLO										
DIFUSIÓN										

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo de la Juventud para la gestión de todos los recursos, así como la participación de cuantos voluntarios de asociaciones participen en sus respectivas actividades que demanden de alguna de las acciones del Consejo anteriormente citadas.

**Recursos materiales:** El Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles, para todo tipo de reuniones talleres formativos y charlas, preparadas por las asociaciones en solitario o junto al Consejo de la Juventud. También para las reuniones preparatorias y posteriores de evaluación de cuantas acciones se realicen desde las asociaciones que demanden el servicio. Por supuesto el material que hay dentro es esencial, tanto el acceso wifi, los ordenadores, las pantallas de proyección con sus proyectores y la pizarra digital como elemento diferencial para las acciones formativas.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## 2. ASESORÍA ASOCIATIVA

El Consejo tiene una asesoría dirigida a asociaciones y jóvenes que quieren juntarse para desarrollar alguna idea que tienen en común.

Esta asesoría presta su servicio presencialmente, por teléfono y por mail. Presencialmente realizamos dicha labor de asesoría en la sede del Consejo sita en la calle San Lorenzo 9, 3º izda, en el horario de apertura del centro, esto es de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de lunes a jueves de 17:00 a 20:00. Durante el periodo de verano que se enmarca desde el 15 de junio al 15 de septiembre, el horario es de 8:00 a 15:00 de lunes a viernes.

Siempre que se ponen en contacto con nosotros hacemos hincapié en que lo mejor es tener un previo contacto telefónico para poder concertar una cita en la que podamos atender de manera efectiva las necesidades de los jóvenes que vienen buscando la ayuda.

El teléfono de contacto es el del Consejo de la Juventud de Zaragoza, el 976398550.

Igualmente, el mail de referencia para cualquier tipo de consulta es el del consejo, en concreto [consejo@juventudzaragoza.org](mailto:consejo@juventudzaragoza.org)

Las consultas que se atienden suelen ser especializadas y enmarcarse en alguno de estos tres epígrafes:

- Consultas asociativas.
- Consultas legales.
- Consultas sobre el uso de las redes sociales.

Algunas consultas son derivadas desde el Servicio de Voluntariado y Juventud, normalmente desde la Unidad Técnica de Asociacionismo o el CIPAJ. Este procedimiento, hasta ahora informal, pretendemos reglarlo para que haya una mayor coordinación con las diferentes asesorías presentes en el Servicio de Juventud, de manera que cualquier joven que venga con una duda, en cualquiera de las asesorías pueda ser derivado al sitio donde mejor se le pueda atender, caso de que en el primer sitio no pueda atenderse adecuadamente a sus dudas y necesidades.

Por supuesto eso conllevará una labor para coordinarnos con esos servicios que empezaremos a realizar a lo largo de este año y que se extenderá en el tiempo mientras estén funcionando estas asesorías, que se han demostrados no solo válidas sino que son requeridas por los jóvenes, tal y como se ha puesto de manifiesto en diversos grupos de trabajo del IV Plan Joven de la ciudad de Zaragoza.

Además de resolver las consultas o ayudar a preparar la documentación necesaria, la mayoría de las veces realizamos un proceso de seguimiento y de acompañamiento a la asociación o a la futura asociación.

En años anteriores los números de asesorías realizadas han sufrido variaciones, siendo que este último año se han realizado más de 20 asesorías. Por ello, este año, y teniendo como referencia los últimos años esperamos que sea ese el número de asesorías a realizar a lo largo del año, pero sin olvidar que son siempre las necesidades de los jóvenes que quieren asociarse las que finalmente marcan el número de asesorías a realizar.

Este año queremos hacer más hincapié en la difusión de esta asesoría entre los jóvenes y las asociaciones de la ciudad de Zaragoza, por ello, también queremos que los técnicos se formen para dar todavía mejor las asesorías, también queremos ampliar estos epígrafes y que tener también una asesoría en utilización de programas de edición y montaje de videos en el CSAJ.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo de la Juventud de Zaragoza.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo y también los del CSAJ para las reuniones que celebremos ahí con las asociaciones que lo demanden.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).



### **3. PROCESO PARTICIPATIVO EN LA ELABORACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA INICIATIVAS JUVENILES DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA.**

El pasado año 2017, se celebró en el centro de mayores Pedro Laín Entralgo (Paseo la Mina,14), una reunión informativa de la concejala de Juventud, Arantza Gracia junto a técnicos del Servicio y en la que estuvieron presentes varias entidades juveniles. Entre otras cosas se habló sobre todo de las subvenciones destinadas a iniciativas juveniles que cada año saca el Ayuntamiento y explico las variaciones que había habido en las bases de ese año. Se dio la posibilidad de que las entidades aportaran su opinión y sus valoraciones con respecto a lo subvencionado y los criterios de valoración sobre todo. Realizando un compromiso de realizar esta reunión durante varios años, hasta que se consigan unas subvenciones que den respuesta a las entidades.

Es por eso que una de las acciones a las que se compromete también el Consejo de la juventud de Zaragoza es estar atento a la convocatoria de esta reunión y ser interlocutor entre el servicio de Juventud y las entidades de la ciudad de Zaragoza.

El Consejo adquiere el compromiso de que esto se realice y de que además el proceso sea lo más abierto, participativo y transparente posible, para que en ningún caso se puedan ver dañados los intereses de las diferentes entidades.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, voluntarios y técnicos del resto de entidades que quieran participar en el proceso y el personal del ayuntamiento destinado a tal efecto.

**Recursos materiales:** Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles para las reuniones que hagan falta por parte de las entidades y colectivos participantes para poner en común los acuerdos adoptados.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Secretariado.

#### 4. COLABORAR EN LA CREACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN.

Desde la desaparición del Consejo Nacional de la Juventud de Aragón hace ya varios años, el CJZ siempre se ha mostrado favorable a la creación de cualquier tipo de plataforma autonómica así como estar dispuesto a colaborar en todo lo que fuera necesario para apoyar esta iniciativa. La buena disposición del Consejo a esta formación se debe a dos motivos:

- Por una parte, está en nuestro ADN tratar de fortalecer el tejido asociativo juvenil todo lo posible. Al igual que consideramos que el CJZ hace una buena labor en Zaragoza, uniendo a los jóvenes y entidades juveniles locales para que así sus iniciativas y demandas tengan un mayor peso en el establecimiento de la agenda pública de la ciudad, nos parece muy necesario que exista a nivel autonómico una entidad que pueda aglutinar a los jóvenes aragoneses. Aragón es una comunidad autónoma en la que la población joven disminuye año tras año (un 22% desde 2008 según el Observatorio Juvenil de IAJ) pero en la que, en general, el asociacionismo tiene buena salud.
- Por otra parte, la refundación del Consejo de la Juventud de Aragón liberaría al CJZ del conflicto de competencias ante el que se encuentra en ocasiones. Durante estos años en los que el cargo de representante autonómico ha quedado vacío, se han dado varias situaciones en las que las entidades necesitaron muy especialmente una plataforma a través de la cual organizarse de forma conjunta. Algunas de estas entidades son, por razones obvias, parte del Consejo de la Juventud de Zaragoza y en algunos de los momentos más complicados recurrieron al CJZ como ese nexo de unión para articular su postura común. Aunque como Consejo estamos más que encantados de colaborar con nuestras entidades miembro, y con los jóvenes en general, en todo lo que sea posible, entendemos que no es competencia exclusiva de Zaragoza la intervención en temas de ámbito autonómico y que esta injerencia por nuestra parte puede perjudicar a entidades que tienen su sede en otras localidades y municipios de Aragón.

Por lo tanto, cuando a finales tanto el Instituto Aragonés de la Juventud como el Consejo de la Juventud de España empezaron a promover el proceso de refundación del CJA y buena parte de nuestras entidades mostraron interés en el proceso, el CJZ decidió respaldar (aunque siempre desde un rol de colaborador y no de promotor) todo el calendario participativo que viene tras esa propuesta.

Las vías de acción del Consejo de la Juventud de Zaragoza en este caso serán las siguientes:

- Promoción de las convocatorias de reuniones, cursos de formación y otros encuentros que se lleven a cabo dentro del proceso participativo de reformulación del CJA, tanto a través de nuestra base de datos como en redes sociales y otros elementos.
- Disposición de las sedes del CJZ como lugares de reunión y de trabajo para las personas involucradas en el proceso.
- Asesoría a las entidades y oferta de formadores para solucionar sus dudas (jurídicas u organizacionales) sobre el proceso.
- Inclusión del CJA en las sesiones de trabajo con las entidades del CJZ y búsqueda de puntos y propuestas comunes entre las entidades.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, voluntarios y técnicos del resto de entidades que quieran participar en el proceso y el personal del ayuntamiento destinado a tal efecto.

**Recursos materiales:** Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles para las reuniones que hagan falta por parte de las entidades y colectivos participantes para poner en común los acuerdos adoptados.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Secretariado.

## 5. RED ESTATAL DE CONSEJOS LOCALES Y COMARCALES DE LA JUVENTUD.

Esta federación de carácter estatal se define como: “La Red Estatal de Consejos Locales y Comarcales de la Juventud, es una red de comunicación, interacción e intercambio entre consejos locales de juventud, y sus entidades, federaciones y coordinadoras. Además de otros órganos juveniles de carácter similar”. El fin que nos une es “construir juntos una plataforma en la que mantener el contacto y compartir experiencias comunes, además de difundir nuestras reivindicaciones en todo el territorio del estado. Nuestra labor también se centra en ser interlocutor de los consejos locales ante las administraciones públicas de carácter estatal”.

Nuestra intención es apoyar a lo largo de este año en todo lo que sea posible y necesario para lograr cumplir dichos objetivos y sobre todo intentar que los lazos creados entre los diferentes Consejos Locales y Comarcales no solo no se pierdan sino que en la medida de lo posible se fortalezcan y se puedan apuntar a esta Red nuevos Consejos Locales que puedan ir apareciendo a lo largo del territorio nacional. Una medida muy necesaria sería la realización de un nuevo encuentro, si bien consideramos que este no debería producirse en Zaragoza pues ya hubo uno en el año 2014, y deben de ser otras ciudades las que realicen el esfuerzo organizativo. Por supuesto que contarán con todo el apoyo del Consejo de la Juventud de Zaragoza e intentaremos conseguir también el del Consejo de la Juventud de España.

Si finalmente fructificase dicho encuentro, sería objetivo del Consejo de la Juventud de Zaragoza acudir al mismo, con al menos un representante técnico y uno del secretariado, y por supuesto colaboraría para que cualquier joven asociado de la ciudad pudiera acudir para crear y reforzar dicha Red.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, voluntarios y técnicos del resto de entidades que quieran participar en el proceso.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo y los Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles para las reuniones que hagan falta, en especial para coordinar con asociaciones de la ciudad interesadas.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## 6. CONVIVENCIA PARA FOMENTAR LA RELACIÓN ENTRE ASOCIACIONES.

Desde la Comisión que surgió a raíz de la pasada Feria del CJZ, se habló es que estaría bien poder generar redes entre las entidades y entre los voluntarios que forman parte de éstas, aprovechar el Consejo y sus actividades como puente para generar proyectos conjuntos y aprender cosas nuevas.

Por ello, la propuesta sería llevar a cabo unas jornadas-acampada (convivencias) en la que cada entidad participante pudiera dar una micro formación sobre el ámbito de actuación de su entidad y participar en las de los demás. Con la convivencia y algunas actividades lúdicas se propiciaría la conexión de redes entre asociados y no solo a nivel formal entre entidades.

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.
Reuniones de Comisión									
Preparación									
Ejecución									
Evaluación									

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, voluntarios y técnicos del resto de entidades que quieran participar en el proceso.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo y los Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles para las reuniones que hagan falta, en especial para coordinar con asociaciones de la ciudad interesadas.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## **7. OFERTA FORMATIVA DEL CONSEJO DE LA JUVENTUD.**

Desde el Consejo consideramos fundamental este punto. Siempre hemos planteado que para poder participar en la vida ciudadana hay que tener las herramientas necesarias que te permitan hacerlo, y el fundamento principal es ese, dar a los jóvenes, asociados y no asociados la formación necesaria para poder desarrollar su proyecto, sea este asociativo o no.

Por todo ello el Consejo tratará de dar la formación que crea que se demanda por parte de los jóvenes de la ciudad. Para ello preguntará a las asociaciones en las que los jóvenes se integran, qué recursos necesitan realmente para poder alcanzar sus objetivos.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ESTA ACCIÓN:**

- Proporcionar herramientas útiles a los jóvenes para el desarrollo de sus objetivos.
- Capacitar a los jóvenes en el desarrollo de las tareas de gestión y administración de una asociación juvenil.
- Ofrecer recursos e información sobre cuestiones relacionadas con la ejecución de los proyectos, los presupuestos, la justificación y la presentación y difusión de los resultados.
- Aprovechar sinergias con entidades o jóvenes no asociados que tengan conocimientos de materia que puedan ser demandados por el colectivo juvenil de la ciudad y que estén en sintonía con los valores tales como la cooperación, el trabajo en equipo y otros vinculados al movimiento asociativo juvenil.
- Permitir un primer acercamiento de los jóvenes al Consejo, dando a conocer las diferentes propuestas y oportunidades que brindan las Entidades.
- Fomentar el trabajo en red y la cooperación entre entidades de la ciudad, a través de una metodología participativa.

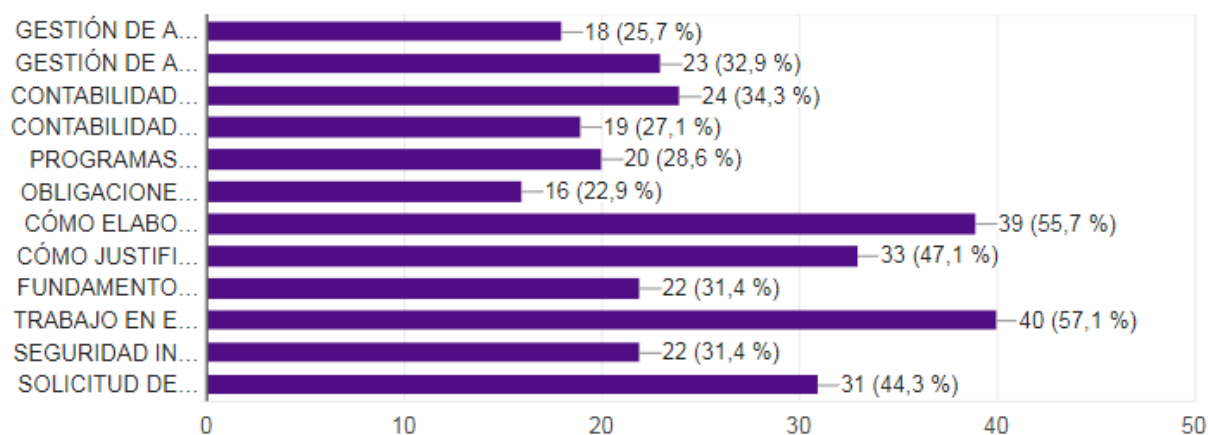
## METODOLOGÍA:

La metodología empleada para definir la oferta formativa del 2018 y viendo el resultado positivo obtenido el año anterior, hemos decidido realizar a principios de año una encuesta entre las entidades miembro del Consejo y otros jóvenes interesados en nuestras actividades para saber cuáles son sus necesidades y demandas actuales. Dicha encuesta se planteó durante las primeras semanas del mes de enero del presente año y como se indica anteriormente, fueron invitados a participar las asociaciones pertenecientes a las entidades, que eligieron cada una su modo de participación, esto es, decidieron si reenviaban a sus asociados y respondían ellos o eran los técnicos los que contestaban según lo que sus propios asociados hubieran decidido.

El resultado de estas fueron un total de 75 respuestas con una distribución que mostramos en los siguientes gráficos:

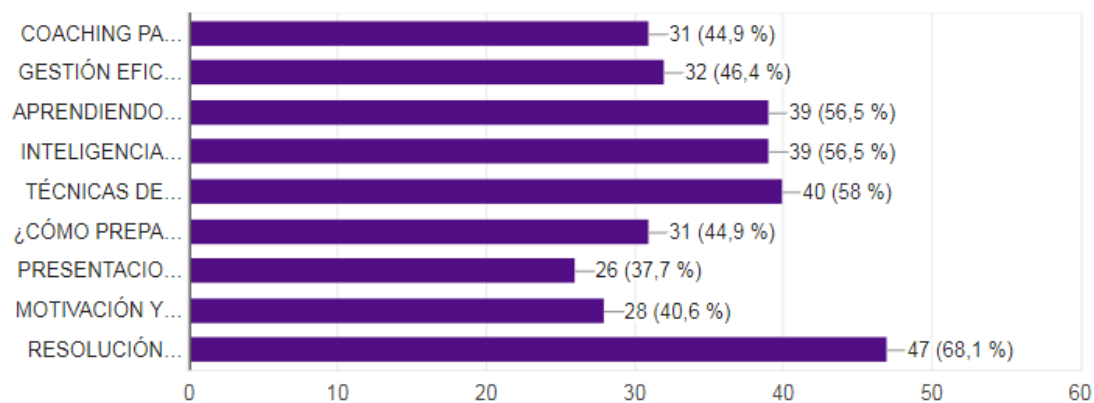
### GESTIÓN PARA ASOCIACIONES JUVENILES

70 respuestas



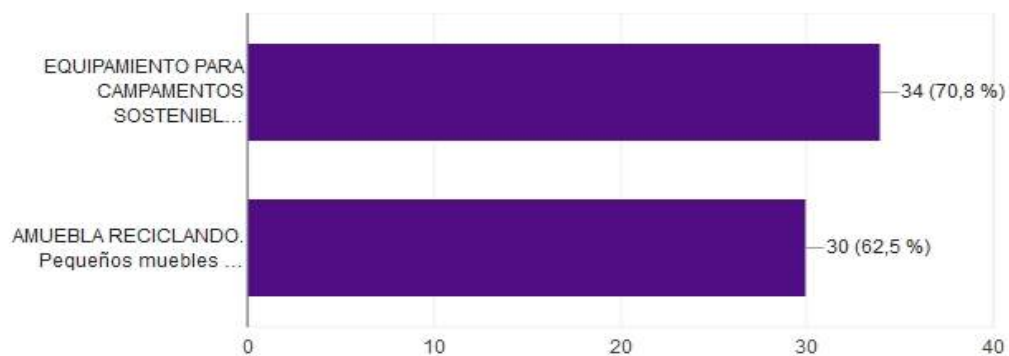
## COACHING PARA ASOCIACIONES JUVENILES

69 respuestas



## BIOMOVIDAS

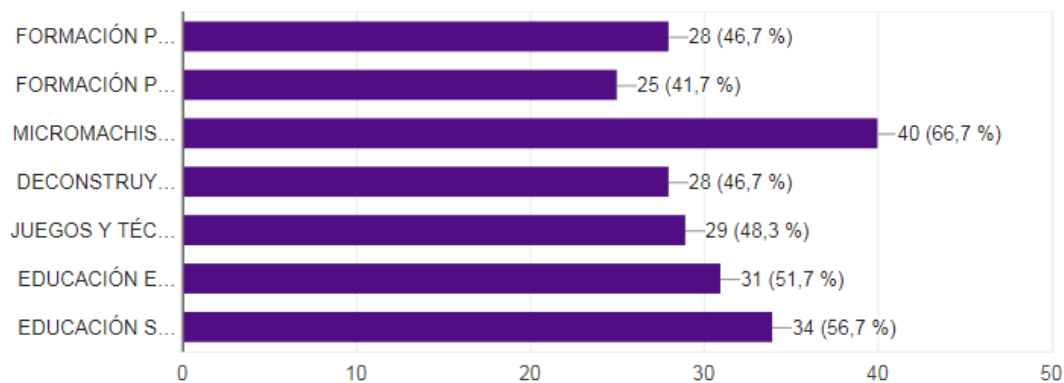
48 respuestas





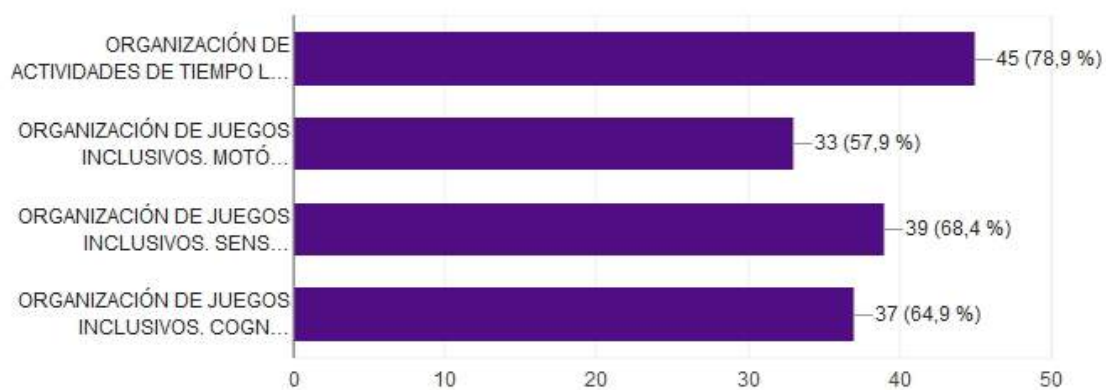
## EDUCACIÓN EN VALORES PARA ASOCIACIONES JUVENILES

60 respuestas



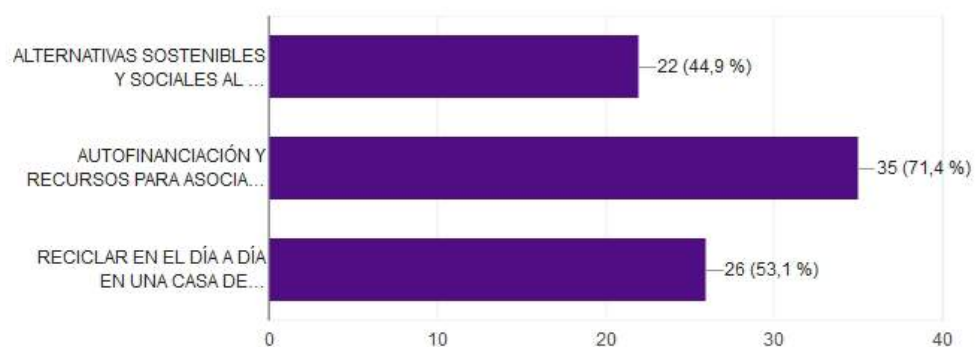
## OCIO Y TIEMPO LIBRE INCLUSIVO

57 respuestas



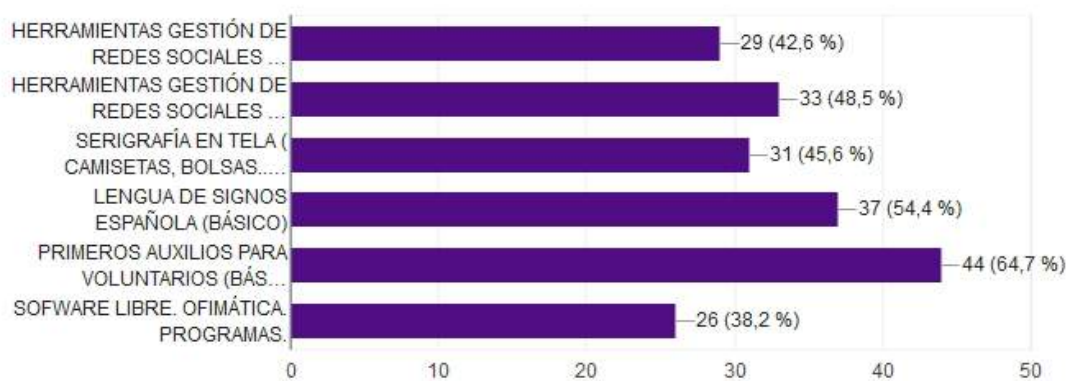
## CHARLAS-TALLERES

49 respuestas



## OTROS

68 respuestas



## Otros

2 respuestas

Educación en la diversidad afectivo-sexual, familiar y de género

Medio ambiente: justicia climática y género, objetivos del desarrollo sostenible (ODS), Carta de la Tierra, Escuela de Sostenibilidad, Propuestas juveniles para una Zaragoza sostenible

Las acciones formativas que finalmente proponemos están basadas en las respuestas obtenidas de esta encuesta. Las agruparemos en “formación asociativa”, “formación específica” y “formación en recursos”:

## **1. FORMACIÓN ASOCIATIVA.**

El Consejo seguimos apostando por ofrecer una formación destinada específicamente al día a día de las entidades. Tratando de proporcionar tanto a las entidades como a cualquier joven que quiera o pretenda formar una asociación, las herramientas necesarias para la gestión de la entidad y sus proyectos.

### **Cursos de Contabilidad para Asociaciones Juveniles:**

La idea es desarrollar dos cursos de nivel diferente para las distintas situaciones en las que se pueden encontrar los jóvenes interesados, partiendo de las necesidades de su asociación y del nivel previo que posean, pues es una realidad que las obligaciones fiscales y administrativas de cada asociación son diferentes y apostamos por llegar a las necesidades reales del mayor número posibles de jóvenes asociados.

### **Curso “Cómo elaborar un proyecto destinado a una subvención”:**

La realidad y las necesidades de las entidades hacen que tengamos que ofertar una vez más un curso en el que de manera exclusiva nos centremos en el proceso de elaboración de un proyecto que cumpla los requisitos exigidos por las bases de la convocatoria de subvenciones. Lograr que sean capaces de plasmar en ese proyecto de forma clara las actividades a realizar y lograr así la financiación necesaria para realizarlas.

### **Curso “Cómo elaborar la Justificación de una subvención”:**

La experiencia de cursos pasados nos ha enseñado que era necesario un curso que se centrara en exclusiva en el proceso de justificación de una subvención, por las constantes dudas que afectan al voluntario en el momento de realizar dicha operación. Creemos que así facilitaremos a los jóvenes asociados una herramienta necesaria para el correcto funcionamiento y financiación de su entidad.

### **Curso “Trabajo con grupos de voluntarios”:**

También hemos detectado la necesidad por parte de las asociaciones juveniles de reforzar sus conocimientos y herramientas para trabajar eficazmente con grupos de voluntarios. Por ello ofreceremos un curso enfocado en este sentido.

### **Curso “Cómo solicitar permisos/ Burocracia administrativa general de la Asociación”:**

A través de la evaluación que realizamos después de cada curso vimos la necesidad de varios jóvenes de saber más sobre la solicitud de permisos para realizar actos en la vía pública, como también el papeleo necesario para solicitar salas públicas. Por ello, y viendo que ha sido respaldado en la encuesta realizada a principios de año, vamos a realizar este curso.

### **Curso “Redes Sociales”:**

La realidad y las necesidades de difusión y promoción de las entidades hacen que sea necesario ofertar un curso en el que de manera exclusiva nos centremos en enseñar a utilizar a los voluntarios en entidades juveniles las redes sociales, y también aplicaciones para saber a cuántos jóvenes se está llegando y que repercusión se tiene y para ello que todo lo que realicemos y publiquemos sea lo más efectivo posible.

## **2. FORMACIÓN ESPECÍFICA.**

Desde el Consejo entendemos que debemos proponer esta formación, pues creemos que en la actualidad puede ser interesante para los jóvenes de la ciudad y en especial a aquellos asociados o con interés en formar una asociación. Esta formación pretenderá mostrar que es más fácil conseguir las cosas mediante la cooperación, el trabajo en equipo y la pertenencia al tejido asociativo de la ciudad; objetivos inherentes a la razón de ser del Consejo de la Juventud de Zaragoza.

### **Taller “Juegos y técnicas para la movilización juvenil” en colaboración con InteRed Aragón:**

Se realizará un curso formativo en herramientas lúdicas y participativas desde que incidir en la transformación social desde las asociaciones Juveniles, fomentando valores como la solidaridad y la cooperación. El curso estará dirigido a jóvenes y agentes educativos juveniles.

### **Talleres de Coaching para jóvenes asociados:**

Realizaremos varios talleres, los más demandados en la encuesta, sobre los siguientes temas vinculados al desarrollo de personas, liderazgo y creatividad que ayuden a las personas a mejorar en las diferentes facetas de su vida, concretamente en la relacionada con su experiencia asociativa.

- Taller 1: “Inteligencia emocional. Aprende a gestionar las emociones de tu grupo y tus emociones también”.
- Taller 2: “Técnicas de gestión de estrés resolución de conflictos”.

### **Taller de Educación en Sexología para aplicarse en Asociaciones Juveniles:**

En la evaluación de la oferta formativa del año 2017, salió como propuesta trabajar este tema por la importancia de saber tratar un tema tan importante en el día a día de las asociaciones juveniles. En la encuesta formativa 2018 salió reafirmado este interés por esta formación, por lo que desarrollaremos una formación específica al respecto con los formadores que veamos más adecuados valorando tengan experiencia de este tema en el ámbito asociativo juvenil.

### **Taller sobre trastornos alimenticios para aplicarse en Asociaciones Juveniles:**

En la evaluación de la oferta formativa del año 2017, salió como propuesta trabajar este tema por la importancia de saber tratar un tema tan importante en el día a día de las asociaciones juveniles. En la encuesta formativa 2018 salió reafirmado este interés por esta formación, por lo que desarrollaremos una formación específica al respecto con los formadores que veamos más adecuados valorando tengan experiencia de este tema en el ámbito asociativo juvenil.

### **Taller de organización de actividades de Tiempo Libre inclusivo.**

Realizaremos varios talleres, los más demandados en la encuesta, sobre tomar conciencia de las necesidades de adaptación de las actividades de tiempo libre a personas con diversidad funcional. En estos talleres también se trabajará la creatividad para ayudar a las asociaciones a mejorar en su objetivo de universalizar las diferentes actividades que realicen.

### **Taller sobre la nueva Ley de protección de datos:**

Este año se va a incorporar la nueva ley de protección de datos, y con ella los cambios que se van a producir y que afectan a las asociaciones. Por ello vemos necesario el impartir una sesión con posibilidad de ampliarlo a un curso si fuera necesario, para que las entidades conozcan y sean capaces de cumplir la ley en el mayor grado posible.

### **Taller de primeros auxilios para asociaciones juveniles:**

Este año observando la demanda que tuvo el año pasado y que ha tenido en la encuesta realizada, vemos imprescindible volver a hacer esta formación en primeros auxilios. Nuestra intención es volverlo a realizarlo en colaboración con Cruz Roja Juventud, miembro del Consejo de la Juventud y con amplia experiencia en este ámbito.

### **Taller sobre Micromachismos:**

Este año incorporamos esta formación debido a la demanda del mismo en la encuesta. Nuestra intención es realizarlo en colaboración con la asociación Impulsa, miembro del Consejo de la Juventud y con amplia experiencia en este ámbito.

### **Taller sobre alternativas sostenibles:**

Este año incorporamos este taller debido a la demanda del mismo en la encuesta. Nuestra intención es realizarlo en colaboración con Mercado Social que cuenta con una amplia experiencia en este ámbito.

## **Taller básico de Lengua de Signos**

Con este taller que impartirá ASZA, asociación miembro del Consejo, buscamos ofrecer pautas básicas de cómo comunicarse con personas con discapacidad auditiva. Una formación demandada por los jóvenes asociados para aplicar en su día a día, en actividades que se planteen realizar las asociaciones. Ya lo realizamos el año pasado y en la encuesta ha vuelto a ser ampliamente demandado por las asociaciones juveniles.

### **3. FORMACIÓN EN RECURSOS.**

#### **Talleres de Serigrafía en camisetas:**

Junto a dos jóvenes integrantes de la Asociación Ecuatoriana El Condor, entidad miembro del Consejo, propondremos la realización de 2 cursos de serigrafía en camisetas. El mismo se realiza de manera artesanal y entra de lleno dentro del movimiento de “Hazlo tú mismo”.

#### **Talleres de “Biomovidas” para jóvenes asociados:**

El concepto de “Biomovidas” se refiere a todo tipo de actividades que pueden realizar las asociaciones juveniles, desde un punto de visto medioambiental, éticamente responsable. En la encuesta se propusieron una amplia lista de talleres relacionados con esta temática y finalmente pretendemos realizar el más votado:

- Taller 1: “Equipamiento para Campamentos y colonias sostenibles”

Además de propiciar el conocimiento de estas técnicas para las diferentes personas interesadas, logramos que jóvenes de diferentes asociaciones o todavía no asociados, se pongan en contacto y compartan sus experiencias. Los talleres también persiguen que los conocimientos adquiridos les sirvan a las asociaciones para crear ellas mismas sus propias camisetas con las que darse a conocer, tener una fuente de ingresos alternativa con ellas, hacer talleres en su asociación relacionados con la serigrafía, campamentos y colonias sostenibles, etc.

## CALENDARIZACIÓN:

	E	F	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag	S	O	N	D
Realización de la encuesta y valoración de las respuestas												
Búsqueda de recursos formativos												
Elección de fechas más adecuadas												
Curso Serigrafía												
Curso “Cómo Elaborar un proyecto destinado a una subvención”												
Taller de Coaching: Inteligencia Emocional												
Taller “Juegos y técnicas para la movilización juvenil”												
Taller sobre trastornos alimenticios para aplicarse en Asociaciones Juveniles												
Taller sobre la Nueva ley de protección de datos												
Cursos de Contabilidad para Asociaciones Juveniles I												
Taller “Equipamiento para Campamentos y colonias sostenibles”												
Taller de organización de actividades de Tiempo Libre inclusivo												
Cursos de Contabilidad para Asociaciones Juveniles II												
Taller de Educación en Sexología para aplicarse en Asociaciones Juveniles												
Taller de primeros auxilios para asociaciones juveniles												
Taller sobre alternativas sostenibles												
Curso “Cómo elaborar la Justificación de una subvención”												
Curso “Cómo solicitar permisos/ Burocracia administrativa general de la Asociación”												





inscritos. Sin olvidar sumar también el impacto que supone la difusión y realización de cada una de nuestras actividades: ampliamos el número de personas que nos conocen, visitas a la sede, más personas que conocen y utilizan el Centro de Servicios para asociaciones juveniles y Centro de Préstamo, visitas a nuestra web, subir en número de seguidores en nuestras redes sociales, etc.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** La gestión administrativa de los mismos se realiza por los técnicos del Consejo. Los profesores de cada uno depende de a quien se encarga la formación pero intentamos trabajar siempre con profesionales implicados en el mundo asociativo. La difusión por redes la realizan también los técnicos del Consejo si bien el diseño de los trípticos, carteles e imágenes se encargan a profesionales del diseño.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo, compra del material necesario para cada taller según dispongan los formadores, en especial aquellos más técnicos. Utilización del Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles para la realización de la mayoría de las formaciones, utilizando el espacio y los recursos que pone a disposición en especial para aspectos formativos como es la pizarra digital. Material del Centro de Préstamo para acciones que conlleven material audiovisual que sea designado por los formadores.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo)

## **c. ACCIONES CON RESPECTO A LA POBLACIÓN JOVEN:**

1. PROYECTO “JUNTOS, #CAMBIAMOSZGZ”.
2. PROYECTO ESPACIO ARTE JOVEN ANTONIO SAURA
3. SEGUIMIENTO DEL NUEVO PLAN JOVEN
4. ACOGIMIENTO DE JÓVENES CON MEDIDA JUDICIAL
5. ACOGIMIENTO DE JÓVENES INFRACTORES DE LA ORDENANZA CÍVICA
6. PARTICIPACIÓN EN LA GYMKHANA DE RECURSOS DE LOS CSL
7. PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE SOCIAL ARAGONESA
8. PARAGUAS PARTICIPATIVO.
9. RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS JUVENILES DE LA UNIVERSIDAD.
10. CONCURSO JOVEN DE REIVINDICACIÓN ARTISTICA.

### **1. PROYECTO “JUNTOS, #CAMBIAMOSZGZ”.**

Esta acción consiste en una intervención a largo plazo cuyo objetivo principal es fomentar la reflexión de los jóvenes sobre la importancia de participar activamente en la sociedad. No queremos solo mandarles el mensaje de que se asocien, sino que se junten, que se muevan, que participen y transformen la realidad, su realidad más cercana. Al final se trata de que se den cuenta de que ellos, como jóvenes no son el futuro, sino el presente, que en el día a día pueden ser el motor de cambio, que el futuro de todos depende, del presente que construyamos juntos.

Esta acción comenzó a tomar forma a finales del año 2014, con la realización de su diseño: concretando objetivos, qué líneas de intervención se estimaban eran necesarias para alcanzar estos objetivos y qué medios serían necesarios para ello. Además este mismo año se realizó una experiencia piloto en un instituto de la ciudad para poder probar el diseño de las sesiones de sensibilización, que sería una de las líneas de intervención, en las distintas edades sobre las que dirigimos nuestra acción y se elaboró un entorno virtual que albergaría la acción y que funcionaría como nexo de unión entre las líneas de intervención en las que se dividiría la misma.

## OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN

- Realizar actividades encaminadas al fortalecimiento del asociacionismo juvenil.
- Potenciar que los jóvenes se impliquen en la sociedad, utilizando como medio para ello el asociacionismo.
- Fomentar la comunicación, relación e intercambio entre los jóvenes y las estructuras asociativas y de participación.
- Fomentar la creación de alternativas reales de participación juvenil.
- Proponer ideas que mejoren la ciudad en todos sus aspectos.
- Crear, desarrollar y proponer nuevos mecanismos que potencien la participación de los jóvenes en el desarrollo de las políticas públicas de Zaragoza.

## LÍNEAS DE INTERVENCIÓN

1. Sesiones de sensibilización: realizaremos sesiones en diferentes centros de educación para jóvenes (formal y no formal) como son Institutos, Casas de Juventud, CSL y Asociaciones juveniles. Además este año como novedad, vamos a intentar realizar también estas sesiones de sensibilización en la Universidad, concretamente a alumnos de primer curso.
2. Las sesiones se caracterizan por utilizar en ellas dinámicas de grupo y técnicas basadas en el modelo de la ludopedagogía. Queremos que sea una acción geo-colaborativa, por lo que estas sesiones las haremos junto a las entidades juveniles que tienen implantación en el mismo barrio/entorno donde se ubica el centro donde la realicemos. Además, la idea es que vivan una experiencia de participación, por lo que les propondremos al final de la sesión que en grupos reducidos piensen ideas de mejora para la ciudad y les animaremos a que las graben en vídeo para participar en el concurso. Unos vídeos que serán la conexión con un entorno virtual creado ex profeso para esta acción.

3. Entorno virtual: contamos con un entorno virtual multimedia que funciona como enlace y nexo tras la acción en los institutos para darle continuidad a estas sesiones: [www.cambiamoszgz.es](http://www.cambiamoszgz.es). Es visual, atrayente, multimedia, multiplataforma y busca fomentar la participación activa de los jóvenes. El objetivo es contraponer una visión de Zaragoza más atractiva, fruto de la toma de conciencia de los jóvenes, con otra visión más inhóspita, fruto de su apatía, y les invita a conocer qué asociaciones juveniles existen en Zaragoza trabajando para mejorar la ciudad al tiempo que sirve de plataforma para el envío y la publicación de los vídeos de los jóvenes.
4. Concurso de video-propuestas: pudiendo todos los jóvenes de la ciudad votar las ideas de cambio para mejorar Zaragoza, así como comentar la idea, dar su opinión y mejorarla. El "premio" a la que más votos consiga será que el Consejo, junto a los chavales que la propusieron la desarrollaremos para hacerla real y ver si cambiamos y mejoramos Zaragoza juntos.

Pero además de este premio que es el principal y más importante del concurso, existirán 2 premios más:

- El premio al colectivo más participativo consistente en una dotación económica de hasta un máximo de 2.000 euros que se otorgará a aquella asociación/colectivo que más vídeos mande en cada una de las convocatorias. Esta dotación económica deberá ser destinada al desarrollo de actividades que fomenten la igualdad de oportunidades.
  - El sorteo de una tarjeta regalo del Consejo de la Juventud valorada en 500€ entre todos los participantes en cada una de las convocatorias. Este premio persigue incentivar la participación.
5. Aplicación móvil: además contamos con una aplicación móvil basada en el entorno virtual y sobre el concurso de video-propuestas, el objetivo es acercarnos a los jóvenes desde las plataformas móviles, como medio que más utilizan. Está disponible para Apple, Android y Windows Phone. Se descarga de manera gratuita.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA 2018

- Realizar sesiones de sensibilización en institutos, casas de juventud, centros sociolaborales, universidad y sobre todo en asociaciones juveniles que forman parte del Consejo, pues con estos jóvenes ya asociados queremos cumplir un doble objetivo: por un lado el general de la acción de reflexionar sobre la participación activa de los jóvenes, y por otro lado, potenciar el sentimiento de pertenencia de su entidad al Consejo, estrechando más la relación con este acercamiento a sus voluntarios. Así como en la Universidad de Zaragoza con alumnado de primer curso.
- Este año queremos realizar una convocatoria del concurso de video-propuestas. Sería en esta primera parte del año, el plazo de presentación de vídeo-propuestas del 1 de marzo al 30 de mayo, pudiéndose votar las diferentes video-propuestas desde el 1 de mayo hasta el 25 de mayo. Los ganadores se darán a conocer la semana del 28 de mayo. En el segundo semestre del año queremos centrarnos sobre todo en la sensibilización en los institutos, universidad, asociaciones... Por eso durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre lo que queremos es hacer un periodo de sensibilización, para que se vaya adaptando el concurso al curso lectivo de la educación formal.

## CALENDARIZACIÓN

Esta acción se va a desarrollar en dos momentos diferenciados, un primer momento que será hasta junio, donde se hará un periodo de sensibilización unido al concurso de video-propuestas y un segundo momento en el que nos centraremos más únicamente en la parte de sensibilización en las aulas y asociaciones.

Para ellos durante ambos momentos iremos solapando las distintas tareas necesarias para el desarrollo de las líneas de intervención descritas en el apartado anterior:

- Para la realización de sesiones de sensibilización: realizar contacto con los educadores del PIEE, reuniones con el equipo directivo y/o dirección de los centros; reuniones con casas de juventud, reuniones con CSL, reuniones con asociaciones y reuniones con la Universidad.
- También como este año, nos proponemos como objetivo llegar a los

jóvenes universitarios, en primera instancia presentaremos este proyecto al vicerrectorado de estudiantes, a la Casa del Estudiante y a las diferentes delegaciones existentes en UNIZAR.

- Preparación de sesiones y llevarlas a cabo. Como mínimo queremos realizar 40 sesiones de sensibilización a lo largo del año.
- Para la realización del concurso: gestión de la logística que conlleva el concurso de vídeo-propuestas, gestionar los vídeos que se presentan al concurso, promoción general tanto de la acción, como del concurso a lo largo de todo el año, así como llevar a cabo las acciones que sean necesarias para lograr que las ideas premiadas se hagan realidad.

### **PÚBLICO OBJETIVO A ALCANZAR CON ESTA ACCIÓN:**

De esta acción orientada a todos los jóvenes de Zaragoza, creemos se benefician de manera directa todos aquellos a los que alcanzamos con las sesiones de sensibilización, que según los objetivos que nos hemos marcado para este año, serán aproximadamente 600 jóvenes; así como los ganadores de cada una de las 2 convocatorias, sumando el impacto que supone para la sociedad zaragozana la consecución de las ideas ganadoras. Sin olvidar el impacto que conseguimos con la difusión de la acción y sobre todo del concurso parejo a la misma: ampliamos el número de personas que nos conocen, visitas a la sede, visitas a nuestra web, subir en número de seguidores en nuestras redes sociales, etc.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo en las visitas a institutos, colectivos, asociaciones y universidad. Voluntarios de asociaciones que quieran participar en cada sesión dependiendo de la ubicación del centro al que acudamos.

**Recursos materiales:** Material propio del Consejo, ordenador portátil, proyector, alfombrillas y bolígrafos para entregar a los participantes como gancho y estímulo inmediato y demás material que dependiendo de la actividad sea necesario en cada sesión.

Herramientas virtuales de participación por parte de los concursantes, como son la página web del concurso y desde la cual se articula la participación de los jóvenes en el proyecto.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

## **2. PROYECTO ESPACIO ARTE JOVEN ANTONIO SAURA.**

El espacio Arte Joven Antonio Saura es un espacio de encuentro y creación artística dirigido a los jóvenes de la ciudad ubicado en la propia sede del Consejo.

Con este espacio expositivo permanente pretendemos principalmente dar una oportunidad a todos los artistas jóvenes de exponer su obra de manera gratuita. Y sobre todo buscamos promocionar la expresión artística como forma de participación activa en la sociedad.

Además creemos que este espacio, al estar situado en la sede del Consejo, puede ser un primer acercamiento de los jóvenes no asociados con el Consejo, y por ende, con el tejido asociativo juvenil. Además nos parece imprescindible que este acercamiento se produzca desde los centros de interés de los propios jóvenes. Haciéndoles protagonistas de su propia historia como creadores. Siempre desde una visión transgresora, diferente y que represente a la vanguardia que caracteriza a la juventud como colectivo.

Por ello promocionaremos el espacio a lo largo de todo el año 2018, con el objetivo de contar con una programación continua.

### **OBJETIVOS:**

- Dar a conocer el espacio Antonio Saura entre los jóvenes de la ciudad.
- Consolidar un espacio de exposición artística vivo, atento a lo que ocurre, ágil, dinámico, contemporáneo.
- Propiciar la colaboración y el intercambio artístico con los colectivos de jóvenes creadores y con jóvenes individuales.
- Crear un lugar de encuentro para que las entidades y recursos que se dirigen a los jóvenes de la ciudad, pueden tener un lugar donde exponer las obras que se realicen en sus talleres y actividades.
- Contar con una programación continuada.



### ACCIONES A REALIZAR ESTE AÑO:

- Difusión del Espacio en aquellos entornos con mayor concentración de jóvenes. En concreto veremos cómo volver a hacer una campaña de difusión en el Espacio en la Escuela de Arte tras la buena experiencia del año pasado.
- Realizar al menos 3 exposiciones a lo largo del año.

### PÚBLICO OBJETIVO A ALCANZAR CON ESTA ACCIÓN:

Por un lado se beneficiarán los jóvenes artistas que presenten su trabajo a lo largo de este año en nuestro espacio expositivo. Pero también el público asistente a dichas exposiciones, en cual en su mayoría serán personas jóvenes dado a quien enfocamos nuestra difusión. Por lo que estimamos puedan beneficiarse de esta acción unas 200 personas a lo largo del año. Pero queremos resaltar que además de este número hay que sumar como público alcanzado, también aquellas otras personas que por el impacto que supone la difusión, tanto del espacio en sí en la Escuela de Artes como de cada una de las exposiciones: ampliamos el número de personas que nos conocen, visitas a la sede, visitas a nuestra web, subir en número de seguidores en nuestras redes sociales, etc.

### CALENDARIZACIÓN

	E	F	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag.	S	O	N	D
<b>Difusión del Espacio</b>												
<b>Exposición que empezó en dic. 2017</b>												
<b>Preparación Exposición 1</b>												
<b>Exposición 1</b>												
<b>Preparación Exposición 2</b>												
<b>Exposición 2</b>												
<b>Preparación Exposición 3</b>												
<b>Exposición 3</b>												

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo en la gestión de las muestras, así como en la difusión de las exposiciones en diferentes medios. La realización de las imágenes divulgativas se encargará a un profesional del diseño en colaboración con el joven artista.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo, utilización del espacio expositivo en la sede del mismo. Utilización de materiales del Centro de Préstamo de audiovisuales y audio para la inauguración así como sus paneles expositivos.

**Coste:** Según ficha presupuesto (Anexo).

### 3. SEGUIMIENTO DEL NUEVO 4 PLAN JOVEN.

Respecto al plan joven, comentamos la necesidad de encontrarnos en una reunión con el documento final acabado, y así poder debatir si es o no de nuestro agrado. Tras buscar las coincidencias de objetivos con el Plan Joven, será necesario articular mecanismos internos en el CJZ para que podamos darles seguimiento, y de esa forma tener posibilidad de impulsar rápidamente acciones que partan del CJZ en caso de que los acontecimientos no salgan conforme las expectativas.

Una vez esté completo y redactado, establecer si estamos de acuerdo con él y aunque no lo estemos velar por el cumplimiento de los puntos que afectan al consejo y a la población joven de Zaragoza.

Realizar un seguimiento en las reuniones mensuales para saber que se ha llevado a cabo y que cosas no se han realizado y ponerse en contacto con los organismos responsables para que lo realicen.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Miembros voluntarios de las asociaciones miembro del consejo, así como los técnicos del Consejo.

**Recursos materiales:** Recursos propios del Consejo, haciendo especial hincapié en los recursos del centro de Servicios pues se realizan allí todas estas reuniones.

**Coste:** Parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Órganos de Representación incluyendo las comunicaciones postales que sean precisas.

#### 4. ACOGIMIENTO DE JÓVENES CON MEDIDA JUDICIAL.

Desde el Consejo seguimos abiertos a la posibilidad de acoger a menores con medida judicial de servicios a la comunidad como compensación de un proceso judicial. Creemos que este tipo de medidas educativas son más efectivas que otras como el internamiento en el Reformatorio o las medidas meramente económicas.

**Fechas:** enero-diciembre de 2018 (previsión).

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo de la Juventud.

**Recursos materiales:** Los propios del Consejo y los disponibles en los Centros de Préstamo y de Servicios para Asociaciones Juveniles.

**Coste:** Indeterminado, pues es parte de las nóminas de los técnicos más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Gastos Diversos.

#### 5. ACOGIMIENTO DE JÓVENES INFRACTORES DE LA ORDENANZA CÍVICA.

Como todas las entidades que firman un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Zaragoza, desde el Consejo también se acoge a infractores de la Ordenanza Cívica, labor que el Consejo se ha planteado desde el principio como una medida de valor educativo.

Buscamos aprovechar esta medida para acercar a estos jóvenes el tejido asociativo y de participación juvenil que existe en la ciudad.

**Fechas:** enero-diciembre de 2018 (previsión).

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, en especial los del Centro de Préstamo pues es allí donde se realizan principalmente estas medidas de acogimiento.

**Recursos materiales:** Los propios del Consejo y los disponibles en los Centros de Préstamo y de Servicios para Asociaciones Juveniles.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Gastos Diversos

## 6. PARTICIPACIÓN EN OTROS EVENTOS JUVENILES.

Creemos importante no solo hacer acciones para darnos a conocer como pueda ser la Feria del CJZ, sino también participar de aquellos otros eventos, ferias... promovidos y/o dirigidos para jóvenes en Zaragoza.

Concretamente nos gustaría participar en SolidariZar 2018 y en la Feria del Asociacionismo Unizar. Dejando abierta la posibilidad de participar en cualquier otro evento más de naturaleza análoga.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo de la Juventud.

**Recursos materiales:** Los propios del Consejo y los disponibles en los Centros de Préstamo y de Servicios para Asociaciones Juveniles.

**Coste:** Indeterminado, pues es parte de las nóminas de los técnicos más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Gastos Diversos.

## 7. PARTICIPACIÓN EN LA CUMBRE SOCIAL ARAGONESA.

El Consejo representa la voz de los jóvenes en este grupo de trabajo, movilización y reivindicación de los Derechos que tenemos la ciudadanía a todos los niveles. Actualmente está formado por 54 entidades representativas de Aragón.

Somos parte del Pleno como todas las entidades. Seguiremos difundiendo las convocatorias y asistiendo a las reuniones que nos convoquen el equipo coordinador.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Miembros del Secretariado que acudan a las reuniones.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Relaciones Institucionales.

## **8. PARAGUAS PARTICIPATIVO.**

Bajo esta denominación el Consejo de la Juventud de Zaragoza pretende llevar a cabo un nuevo proyecto a largo plazo que tendrá como fin amparar nuevas formas de participación e iniciativas juveniles, más allá del modelo tradicional de asociacionismo, que incluso puedan configurarse como participación pre-asociativa.

Como resultado de las numerosas asesorías asociativas realizadas durante el último año, y después de haber oído numerosas veces la misma propuesta en diferentes fases del proceso de participación del IV Plan Joven de la Ciudad, nos hemos reafirmado en la existencia de muchos jóvenes con ideas que al final no se lanzan a su realización, pues en ocasiones los requisitos formales para hacer una asociación hace que no vean factible el luchar por lograr hacer viable su idea. Incluso en la acción “Juntos #cambiamosZGZ” hemos observado que muchas grandes ideas de algunos jóvenes se quedan en solo eso, porque consideran un esfuerzo inútil la labor más administrativa y burocrática.

Realizar unas reuniones con el Servicio de Juventud de Zaragoza para poner en marcha el proyecto y definir las nuevas líneas que tendrá.

Una vez realizado esto dar visibilidad al proyecto sobre todo en la Universidad y que los jóvenes zaragozanos puedan expresar sus opiniones en él y sea para ellos una plataforma que utilizar.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ESTA ACCIÓN:**

- Proporcionar a los jóvenes no asociados un recurso que les permita la consecución de los fines y objetivos de un proyecto.
- Capacitar a los jóvenes en el desarrollo de las tareas de gestión y administración de los recursos necesarios para la elaboración, ejecución y evaluación de un proyecto.
- Aprovechar sinergias con entidades y/o jóvenes no asociados que tengan conocimientos de diversas materias y que puedan ayudar a otros jóvenes con intereses y objetivos similares.
- Permitir un primer acercamiento de los jóvenes al Consejo, dando a conocer las diferentes propuestas y oportunidades que brindan las Entidades.

- Fomentar y difundir la participación entre los jóvenes de la ciudad

### **METODOLOGÍA:**

Se trataría de que el Consejo lograra constituirse como una entidad instrumental para dar cobertura legal y poder prestar su personalidad jurídica a otras iniciativas juveniles puntuales planteadas por diferentes grupos informales de jóvenes. Todo ello para ayudarles en su desarrollo de labores de gestión, administración y evaluación.

Además del apoyo administrativo y de representación, se trataría también de apoyar económicamente estos proyectos, haciéndolos propios del Consejo puesto que aporta su personalidad jurídica, y admitiéndolos dentro de su plan anual de trabajo como una acción más a desarrollar por el Consejo de la Juventud.

Para ver qué proyectos son acogidos por este “Paraguas Participativo” planteamos que la decisión sea tomada conjuntamente con el Servicio de Juventud.

Para canalizar todo ese caudal creativo y de cambio de la juventud de la ciudad ofrecemos a los jóvenes el apoyo del Consejo para intentar dar vida a sus ideas y proyectos y por ello, por una parte nos apoyaremos en las visitas a institutos en la acción “Juntos #cambiamosZGZ” para dar a conocer a los jóvenes este recurso y que vean la posibilidad real de trabajar por sus ideas de cambio.

Por otra, realizaremos una campaña de difusión de esta acción a nivel global de la ciudad, para que llegue al mayor número de jóvenes.

### **CALENDARIZACIÓN:**

	E	F	Mz	Ab	My	Jn	Jl	Ag.	S	O	N	D
<b>Definición de Bases</b>												
<b>Preparación Logística</b>												
<b>Difusión</b>												
<b>Primeras Reuniones Interesados</b>												



## 9. RELACIÓN CON LOS ORGANISMOS JUVENILES DE LA UNIVERSIDAD.

Como cuestión previa, comentar que este fue el punto por desarrollar por excelencia, ya que no tenemos clara la actuación concreta, pero si alguna directriz.

El razonamiento que hicimos fue que la mayor parte de la difusión y trabajo, se da en los rangos de edades de enseñanza obligatoria. Un grueso de la población joven, los universitarios (40% de la población joven), que están en una buena edad para participar en el asociacionismo juvenil, entendemos que no están siendo objeto de nuestros esfuerzos de la manera adecuada.

Por tanto, la propuesta, era establecer contacto con todo tipo de asociaciones que se desenvuelven por la universidad. Para ello, elaborar o conseguir un listado de las asociaciones. Es fundamental dar a conocer la utilidad del “paraguas participativo” para incorporar a la participación organizada a gente por primera vez.

Para este año pretendemos participar en la medida de nuestras posibilidades dentro de estos órganos y por supuesto continuaremos con nuestra labor de difusión del CJZ, dentro de la Universidad para conseguir que más jóvenes nos conozcan y se quieran asociar.

Trabajar con estos organismos para impulsar acciones respecto al asociacionismo, dar a conocer el CJZ, dar visibilidad al proyecto de Paraguas asociativo.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** en principio serán los diferentes técnicos del consejo de la juventud de Zaragoza, así como los jóvenes voluntarios que estén interesados y propongan los diferentes proyectos.

**Recursos materiales:** los propios del consejo, haciendo especial hincapié en todos aquellos que puedan usarse del centro de préstamo y que serán los principales materiales a utilizar. Igualmente los del centro de servicios, tanto las salas para las diferentes reuniones, como los materiales allí presentes para la elaboración de los proyectos.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Relaciones Institucionales.



#### **d. ACCIONES CON RESPECTO A LA CIUDAD DE ZARAGOZA:**

1. PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CIUDAD SOBRE EL MODELO DE LAS FIESTAS PILAR 2018
2. PARTICIPACIÓN EN LA CASA DE LAS CULTURAS Y LA SOLIDARIDAD
3. PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE LA FABZ
4. CONVENIO CON AROPA2.
5. ESTABLECER LAZOS DE COMUNICACIÓN CON LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE VECINOS Y LAS JUNTAS DE DISTRITO.
6. MANTENER UNA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y AUTONÓMICOS.

#### **1. PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO DE CIUDAD SOBRE EL MODELO DE LAS FIESTAS PILAR 2018.**

Esperamos que como el año pasado, el Consejo de la Juventud sea invitado a este grupo de trabajo para construir entre diferentes colectivos ciudadanos el modelo de fiestas del Pilar más idóneo para todos.

El año pasado participamos en todas las reuniones y en este nos gustaría seguir haciéndolo, llevando al mismo las propuestas que otras entidades del Consejo quieran aportar para hacer más rica la participación del tejido asociativo.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Miembros del Secretariado que acudan a las reuniones.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de órganos de Representación.

#### **2. PARTICIPACIÓN EN LA CASA DE LAS CULTURAS Y LA SOLIDARIDAD.**

Aunque ya no somos parte de la Junta General de la Casa de las Culturas, no por ello dejamos de pertenecer a la misma y continuamos acudiendo a todas a aquellas reuniones que nos es posible, y por supuesto

colaboramos difundiendo cuantas actividades plantean desde dicho organismo. Además uno de los técnicos se convirtió el año pasado en “agente antirrumores” tras recibir la formación oportuna en la Casa de las Culturas, y lo aplicamos en nuestra labor diaria como profesionales en el Consejo de la Juventud.

Para este año pretendemos seguir participando en la medida de nuestras posibilidades y por supuesto continuaremos con nuestra labor de difusión. Quedaremos a la espera de la realización de las diferentes actividades que se hagan dentro del proyecto de agentes antirrumores, para seguir participando, formándonos y lograr así cumplir los objetivos propuestos con estas acciones de lucha contra los rumores perniciosos que afectan al colectivo inmigrante y por ende a los jóvenes inmigrantes de la ciudad.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, tanto el formado como agente “antirrumores” como la encargada de realizar la difusión de las actividades y miembros del Secretariado que acudan a las reuniones.

**Recursos materiales:** Los propios del Consejo y especial atención a todos los recursos que el Centro de Préstamo puede prestar a las asociaciones que participen y colaboren en las actividades planteadas desde la Casa de las Culturas. Salas del Centro de Servicios para reuniones que las entidades quieran celebrar allí.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Representación y Protocolo.

### **3. PARTICIPACIÓN EN LA MESA DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES DE LA FABZ.**

El Consejo es miembro de esta Mesa, que dinamiza la Federación de Barrios (FABZ) y que junto al Gobierno de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, CMPA, Cruz Roja, UGT, AFA, AECC, IAJ y la Universidad de Zaragoza intenta poner de manifiesto los problemas derivados de las

diferentes adicciones (juego, alcohol, drogas etc...)

Seguiremos difundiendo las convocatorias de la misma e intentaremos acudir a cuantas reuniones se convoquen, pues consideramos que es un asunto que incide directamente en el colectivo joven de la ciudad.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo en la difusión y miembros del secretariado y técnicos en la comparecencia a reuniones.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo para la difusión, y los necesarios del Centro de Préstamo para la realización de las acciones que deriven de los acuerdos allí tomados, así como los del centro de Servicios para reuniones de colectivos con intereses en estos asuntos y que puedan derivarse de estas acciones.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Representación y Protocolo.

#### **4. CONVENIO CON AROPA2.**

Este año continuaremos colaborando con el proyecto aRopa2 un proyecto que está impulsado por las cooperativas de iniciativa social Tiebel; la cooperativa Grupo La Veloz; y la Agenda 21 del Ayuntamiento de Zaragoza. El proyecto pretende “la recuperación y reciclaje de ropa y otros textiles usados en Aragón. Su misión es favorecer la protección al medioambiente y la creación de puestos de trabajo para personas en situación o en riesgo de exclusión social”.

Esta colaboración se materializa en un convenio que firmamos con ellos en 2014. En este convenio se establece que la colaboración por parte del Consejo de la Juventud consistirá en la colocación de un contenedor de recogida de ropa en el Centro de Préstamo, así como una caja de recogida de ropa, en principio simbólica pero que ha demostrado una gran capacidad de recogida, en la sede del Consejo. Además de hacer campañas de sensibilización conjuntamente y que vayan dirigidas a un público juvenil.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo, miembros del grupo La Veloz encargados de la recogida de los contenedores cuando están llenos y miembros de Tiebel encargados de la gestión de los recursos textiles obtenidos.

**Recursos materiales:** Elementos de recogida situados en la sede del Consejo y en la del Centro de Préstamo.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Gastos Diversos.

## **5. ESTABLECER LAZOS DE COMUNICACIÓN CON LAS DIFERENTES ASOCIACIONES DE VECINOS Y LAS JUNTAS DE DISTRITO.**

Esta acción va encaminada a trabajar de forma conjunta con estas dos plataformas ciudadanas, para conocer que ofrecen a los jóvenes, a las asociaciones del entorno. Además de establecer un feedback y poder trabajar con ellos en proyectos comunes que tengan en cuenta a la población juvenil.

La idea es mantener una serie de reuniones con los organismos que quieran y poder establecer unas pautas y organizar proyectos reivindicativos para los jóvenes en los diferentes barrios de la ciudad.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo en la difusión y miembros del secretariado y técnicos en las posibles reuniones.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo para la comunicación, y los necesarios del Centro de Préstamo para la realización de las acciones que deriven de los acuerdos allí tomados, así como los del centro de Servicios para reuniones que puedan derivarse de estas acciones.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Representación y Protocolo.

## 6. MANTENER UNA RELACIÓN CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES Y AUTONÓMICOS.

Estar disponibles siempre que nos pidan entrevistas o participar en algún programa dando igual el medio de comunicación que sea, para poder ganar visibilidad y voz en la ciudad, intentando siempre realizar lo que nos pidan.

Además en ocasiones contactar con ellos cuando haya algún tema de actualidad para poder dar voz a los jóvenes de la ciudad, esto sin esperar a que nos llamen.

**Recursos humanos (propios y ajenos):** Técnicos del Consejo en la difusión y miembros del secretariado y técnicos en la comparecencia a reuniones.

**Recursos materiales:** Propios del Consejo para la difusión, y los necesarios del Centro de Préstamo para la realización de las acciones, así como los del centro de Servicios para reuniones con los medios de comunicación o hacer ruedas de prensa.

**Coste:** Indeterminado, parte de las nóminas de los técnicos del Consejo de la Juventud más la cuantía necesaria que se gaste de la partida de Representación y Protocolo.

## **7. RECURSOS HUMANOS:**

Para el desarrollo de este Plan de Trabajo contamos con personal voluntario y con personal técnico contratado con las funciones definidas en función de las necesidades del Consejo para la implementación de sus acciones.

### **SECRETARIADO: JUNTA DIRECTIVA.**

En la actualidad el secretariado del Consejo de la Juventud está compuesto por cuatro miembros de diferentes entidades, elegidos a mediados de 2016 y el perfil de las asociaciones presentes en el actual secretariado es de trabajo con jóvenes en el tiempo libre. En concreto las entidades representadas son ASDE (Scouts de Aragón), Guías de Aragón, MSC (Movimiento Scout Católico) y el Área de Juventud de Izquierda Unida. Este personal es de carácter voluntario y concretamente son:

- **Presidenta:** Es el representante de la entidad ASDE (Scouts de Aragón). Su perfil es el de un joven diplomado en geografía y master en medio ambiente y ordenación del territorio y con una amplia formación en acompañar y participar de voluntario en grupos scouts y que actualmente trabaja en YMCA, asociación miembro del consejo, por lo que tiene las capacidades y formación necesaria para poder representar de manera adecuada los intereses del Consejo y de la Juventud en general en cuantos grupos de trabajo, reuniones y diferentes espacios en los que tenga que ser la voz y la imagen del Consejo de la Juventud. Estatutariamente sus funciones son las de representar al CJZ ante los poderes públicos, entidades, redes, federaciones, coordinadoras, grupos y la sociedad en general; convocar a iniciativa propia o de otros, los órganos colegiados del CJZ; Presidir la Asamblea, la Mesa de Presidentes y el Secretariado; supervisar dando el visto bueno todas las actas y certificados que confeccione la Secretaria; ordenar los pagos válidamente acordados; coordinar e impulsar los trabajos de los distintos miembros del Secretariado; adoptar, en caso de urgencia, las medidas que estime necesarias para el buen gobierno, régimen y administración del CJZ, que deberán ser confirmadas o revocadas en la siguiente reunión del

Secretariado: abrir y cancelar junto con el Vicepresidente y la Tesorera cuentas corrientes, otros depósitos de ahorro, así como formalizar con firma mancomunada de dos de los anteriores cualquier póliza de crédito, préstamo, o descuento en una entidad financiera; aquellas otras funciones que le atribuyan los Estatutos o el Reglamento Interno de Funcionamiento.

- Vicepresidenta: Es la representante de Guías de Aragón. Es graduada en marketing y actualmente participa en la bolsa de formadores del Consejo de la Juventud de España, además de estar involucrada durante muchos años en guías de Aragón y dar clases a jóvenes de distintas materias, por lo que su perfil se combina perfectamente con el de la Presidenta, pues otorga un conocimiento de los medios de comunicación y de publicidad, indispensable para lograr la mejor imagen del Consejo en todos los momentos en que sea requerido. Estatutariamente sus funciones son aquellas que le confiera el/la Presidente/a, asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad o vacante; aquellas otras funciones que le atribuyan los Estatutos o el Reglamento Interno de Funcionamiento.
- Secretario: Es el representante del Área de Juventud de Izquierda Unida. Su formación es en instalaciones eléctricas y automáticas así como en automatización y robótica industrial. Por su implicación en su entidad puede desempeñar a la perfección las atribuciones de su cargo. Estatutariamente sus funciones son redactar las actas de las reuniones de la Asamblea, la Mesa de Presidentes y el Secretariado; llevar y custodiar los archivos y el libro de actas; recibir y dar cuenta al Secretariado de todas las solicitudes y comunicaciones que se remitan al CJZ; expedir las certificaciones que se soliciten por los/as interesados/as; aquellas otras funciones que le atribuyan los Estatutos o el Reglamento Interno de Funcionamiento.
- Tesorero: Es el representante de MSC (Movimiento Scout Católico). Trabaja en el departamento de marketing de una empresa y su formación académica es de marcado carácter económico, pues es graduado en empresariales, por lo que tiene la formación idónea para el desempeño del cargo. Sus funciones estatutarias son la de custodiar y rentabilizar los fondos económicos del CJZ; ejecutar las órdenes de

pago que autorice el Presidente; informar periódicamente al Secretariado de la situación económica del CJZ; redactar el borrador de los documentos contables y presupuestarios, así como de los informes económicos que el Secretariado ha de presentar a la aprobación de la Asamblea; llevar un inventario de los bienes del CJZ, de los que será administrador; controlar la contabilidad y verificar la caja; aquellas otras funciones que le atribuyan los Estatutos o el Reglamento Interno de Funcionamiento.

- Vocales: En la actualidad no hay vocales en el Secretariado, pero queda la puerta abierta a que cualquier entidad quisiera entrar en el actual Secretariado ocupando las vocalías que se consideraran necesarias previo paso obligado por el refrendo de la Asamblea.

#### **PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL CJZ.**

Este personal es de carácter laboral y por lo tanto remunerado, y concretamente son:

#### **TÉCNICO 1, RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN:**

Puesto de trabajo a jornada completa. Economía (contabilidad, facturas, presupuestos, etc.); labores administrativas; así como instancias y firmas notariales; asesor legal y jurídico; buscar otras fuentes de financiación complementarias, relación con las entidades financieras; relación con los proveedores.

Otras responsabilidades: desarrollo del plan de trabajo anual; coordinación de la gestión de centros; acompañamiento, apoyo y ayuda al Secretariado en el desarrollo de sus funciones; interlocución a nivel técnico con el Ayuntamiento de Zaragoza; relaciones externas (entidades de la ciudad, entidades del consejo, administraciones públicas, etc.); cuestiones laborales (compensación de horas, permisos retribuidos, seguimiento de bajas, etc.); motivación y apoyo a la Red Estatal de Consejos Locales y Comarcales de la Juventud.

En la actualidad está ocupado el puesto por una persona que lleva ya 6 años en el Consejo, lo que otorga conocimiento de la vida pasada e historia del mismo. Su formación es jurídica (Licenciado en Derecho), lo que hace que tenga los conocimientos necesarios para los trámites



administrativos, interpretación legislativa, y por ello y su conocimiento normativo puede realizar las funciones asignadas. Proviene además del mundo asociativo pues durante muchos años ha sido voluntario de una de las entidades miembro del Consejo de la Juventud (Club Los Tigres de ATADES) y mantiene su presencia en otras entidades asociativas de carácter diferente al juvenil.

## **TÉCNICO 2, RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN:**

Puesto de trabajo a jornada completa. Mantenimiento y actualización de los diferentes canales de comunicación que utiliza el Consejo como redes sociales, páginas web, app, etc.); acciones de proyección y visibilidad de la imagen del Consejo; acciones de prensa: relaciones con la prensa, derivación de entrevistas, comunicados, notas y ruedas de prensa; definir y poner en práctica las estrategias de promoción del Consejo y los centros municipales que gestionamos.

Otras responsabilidades: desarrollo del plan de trabajo anual; coordinación de la gestión de centros; acompañamiento, apoyo y ayuda al Secretariado en el desarrollo de sus funciones; interlocución a nivel técnico con el Ayuntamiento de Zaragoza; relaciones externas (entidades de la ciudad, entidades del consejo, administraciones públicas, etc.); cuestiones laborales (compensación de horas, permisos retribuidos, seguimiento de bajas, etc.); motivación y apoyo a la Red Estatal de Consejos Locales y Comarcales de la Juventud.

Actualmente el puesto está ocupado por una persona cuya formación académica es la de marketing y publicidad (licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas y postgraduada en Marketing y Comunicación) lo que le hace tener el perfil idóneo para las actividades encomendadas. Al llevar ya dos años en el puesto, conoce la dinámica del Consejo y de la vida interna del mismo, así como del funcionamiento de la administración con la que realizamos parte del día a día. Proviene también del mundo asociativo al haber pertenecido como voluntaria a varias entidades de carácter social (Cáritas Zaragoza y Clowntagiosos, Payasos de Hospital).

### **TÉCNICO 3, TÉCNICO DE GESTIÓN:**

Puesto de trabajo a jornada completa. Animar y dinamizar el centro de Préstamo, abrir y cerrar, así como hacerse responsable de la conservación y mantenimiento de los medios disponibles; actualizar y llevar al día el cuadrante de usos de los materiales que se prestan; recoger los datos necesarios para la gestión del centro; realizar los informes mensuales y remitirlos tanto al Consejo como al Servicio de Juventud y Voluntariado del Ayuntamiento de Zaragoza; colaborar en todas aquellas acciones que le sean delegadas por el Consejo para el desarrollo de sus acciones.

En la actualidad y desde el mismo momento de su inauguración, presta sus servicios la misma persona, por lo que conoce a la perfección el Centro, su realidad y la de las entidades que usan el Centro y sus recursos. Su formación de carácter administrativo le avala para la realización de sus funciones principales y además ha tenido presencia en diferentes movimientos juveniles y sociales a lo largo de su vida, lo que le hace mantener el contacto con la realidad del tejido asociativo de la ciudad.

### **TÉCNICO 4, TÉCNICO DE MANTENIMIENTO:**

Puesto de trabajo a media jornada (21 horas). Encargado de la conservación, reparación y mantenimiento de los distintos elementos técnicos y multimedia que se prestan desde el Centro de Préstamo; abrir y cerrar, así como hacerse responsable de la conservación y mantenimiento de los medios disponibles; asesorar a las entidades para que cubran sus necesidades con el material concreto que mejor se adapte; enseñar el funcionamiento de los distintos elementos, así como asesorar a las entidades telefónicamente a la hora de ponerlos en funcionamiento; colaborar en todas aquellas las acciones que le sean delegadas por el Consejo para el desarrollo de sus acciones.

El puesto está ocupado desde hace más de 10 años por la misma persona, que en su día aprobó un proceso de selección abierto en el que se hacía especial hincapié en el conocimiento de los medios audiovisuales, su funcionamiento y sobre todo la posibilidad de hacer reparaciones menores y mantenimiento de los aparatos de esta índole, labor desarrollada a la

perfección durante todo este tiempo. Además es miembro de una asociación miembro del Consejo de la Juventud (ASDE) lo que hace que conozca la realidad del funcionamiento de las entidades juveniles que son las principales receptoras de los servicios del Centro de Préstamo.

#### **TÉCNICO 5, TÉCNICO SOCIOCULTURAL:**

Puesto de trabajo a media jornada (23 horas). Animar y dinamizar el centro, abrir y cerrar, así como hacerse responsable de la conservación y mantenimiento de los medios disponibles; actualizar y llevar al día el cuadrante de usos de los espacios y los servicios; asesorar a las entidades sobre el uso de la sala de edición de video y la pizarra digital; realizar los informes mensuales y remitirlos tanto al Consejo como al Servicio de Juventud y Voluntariado del Ayuntamiento de Zaragoza; colaborar en todas aquellas acciones que le sean delegadas por el Consejo para el desarrollo de sus acciones.

El puesto está siendo ejercido por la misma persona desde la inauguración del Centro en su antigua ubicación del Paseo Sagasta. Por ello, conoce perfectamente la naturaleza e idiosincrasia de las entidades que utilizan el Centro y por tanto conoce las necesidades reales del mismo que es lo más importante a la hora de gestionar un centro de estas características eficazmente. Además, por su trabajo en el mundo de la música, conoce y está al día de una gran número de inquietudes e iniciativas culturales que pueden beneficiar el funcionamiento y vida del Centro.

#### **TÉCNICO 6:**

Tras experiencias de años anteriores, estimamos necesario contratar un técnico más para hacer frente al volumen de trabajo que se espera en momentos puntuales del año, en especial en los meses de abril y mayo y de septiembre a diciembre. Se incorporará para desarrollar las actividades y proyectos del plan de trabajo anual junto con los otros dos técnicos ya en plantilla.

Esta incorporación será por un periodo de 6 meses a media jornada. La propuesta sería contratar a una persona que con anterioridad hubiera trabajado ya en el Consejo para lograr así una rápida transición y optimizar lo más posible su periodo de incorporación. Sería deseable que además estuviera presente en alguna asociación de carácter juvenil, preferiblemente miembro del Consejo para que conociera lo más posible la realidad asociativa juvenil de la ciudad.

### **OTROS RECURSOS HUMANOS.**

Para el desarrollo, diseño e implementación de las acciones contenidas en este Plan de Trabajo, contaremos con el trabajo voluntario, de miembros de las distintas asociaciones cuando la participación de estas sea necesaria para el desarrollo de la misma. Atendiendo a la naturaleza de la programación de este año, tomará una mayor importancia en la ejecución de las acciones derivadas de la celebración de la XI Feria del Asociacionismo.

## **8. RECURSOS ECONÓMICOS:**

Ver hoja de ingresos y de gastos anexas.

## **9. MECANISMOS DE EVALUACIÓN:**

Con el fin de poder evaluar el nivel de consecución de este Plan de Trabajo, establecemos diferentes mecanismos de evaluación, en función de quién es el agente que desarrolla cada acción y el destinatario último.

Así, establecemos:

- **EVALUACIÓN POLÍTICA:** El Secretariado realizará dos evaluaciones junto con los técnicos, una a mitad de año y otra a final de año, con el objetivo de hacer balance y evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y las acciones realizadas durante el año 2017. Por otro lado, como interlocutor válido ante la administración pública, el Secretariado evaluará las diferentes reuniones que a lo largo del año tendrá con los distintos grupos municipales.
- **EVALUACIÓN TÉCNICA:** Los técnicos del Consejo de la Juventud a lo largo del año haremos un seguimiento del desarrollo del Plan de Trabajo y del grado de cumplimiento de objetivos en función de los indicadores propuestos. Para ello realizaremos:
  - Reuniones de seguimiento de áreas, en ellas se realizará un seguimiento del día a día del Consejo a todos los niveles de acción técnica.
  - Reuniones de seguimiento de proyectos y acciones, en ella se realizará un seguimiento de la ejecución de los distintos proyectos y acciones que se vayan implementando. Se establecerá el diseño, desarrollo y se hará un seguimiento de su ejecución.
  - Reuniones de seguimiento de la gestión del Centro de Préstamo, en ellas se realizará un seguimiento exhaustivo de la gestión del centro, se establecerá la temporalización de los distintos objetivos propuestos, y se trabajarán las propuestas de mejora, así como la promoción del centro.

- Reuniones de seguimiento de la gestión del Centro de Servicios para Asociaciones Juveniles, en ellas se realizará un seguimiento exhaustivo de la gestión del centro, se establecerá la temporalización de los distintos objetivos propuestos, y se trabajarán las propuestas de mejora, así como la promoción del centro. También se establecerán las líneas de acción de prioridades en cuanto a los servicios que se prestan, en función de la demanda.
- **EVALUACIÓN SUMATIVA:** Además de realizar evaluación política y técnica, llevaremos a cabo otras evaluaciones a lo largo del año que nos proporcionen información muy valiosa con la que obtener una visión y evaluación más completa de nuestra labor. Concretamente realizaremos:
  - Evaluación de los participantes: En cada una de las actividades que realicemos diseñaremos un cuestionario de evaluación para que nos rellenen las personas que participen en la misma. El objetivo es obtener su grado de satisfacción en función de las expectativas previas y del desarrollo de la actividad. Así como conocer sus propuestas de mejora.
  - Evaluación de las entidades miembro del CJZ: Los medios para llevar a cabo esta evaluación son los estatutariamente establecidos, esto es las Mesas de Presidentes y las Asambleas ordinarias y extraordinarias que puedan plantearse a lo largo del año. En las mismas se procederá como los estatutos obligan, a mostrar a las entidades el grado de cumplimiento hasta ese momento de las actividades y objetivos propuestos para el año en curso.

Pero además este año, vamos a realizar dos encuestas, una a mitad de año y otra a final del mismo, dirigida a las entidades miembro del Consejo en la cual puedan evaluar de manera anónima la labor desempeñada tanto por el Secretariado como por los técnicos del Consejo. Y puedan así mismo hacer sugerencias y propuestas de mejora. Creemos que esta herramienta puede ser de gran utilidad para complementar la función de las Asambleas.